



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

DIRECCIÓN DE CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**INFORME DE TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO
COMERCIAL CON MENCIÓN ESPECIAL EN ADMINISTRACIÓN
AGROINDUSTRIAL Y AGROPECUARIA**

MODALIDAD: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

**EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
DEL BUEN VIVIR EN ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS
SOLIDARIAS DE LOS CANTONES SUCRE Y 24 DE MAYO**

AUTORES:

**IDER G. ALVAREZ LAJE
JAIME E. DELGADO LOOR**

TUTOR:

DR. VÍCTOR PAZMIÑO MENA, Mg

CALCETA, ABRIL 2019

DERECHOS DE AUTORÍA

IDER GABRIEL ALVAREZ LAJE Y JAIME EDUARDO DELGADO LOOR, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, y que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedemos los derechos de propiedad intelectual a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

IDER G. ALVAREZ LAJE

JAIME E. DELGADO LOOR

CERTIFICACIÓN DE TUTOR

DR. VICTOR PAZMIÑO MENA, certifica haber tutelado el proyecto **EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL BUEN VIVIR EN LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS DE LOS CANTONES SUCRE Y 24 DE MAYO**, que ha sido desarrollada por **IDER GABRIEL ALVAREZ LAJE Y JAIME EDUARDO DELGADO LOOR**, previa la obtención del título de Ingeniero Comercial con Mención Especial en Administración Agroindustrial y Agropecuaria, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

DR. VICTOR PAZMIÑO MENA Mg.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos integrantes del tribunal correspondiente, declaramos que hemos **APROBADO** el trabajo de titulación **EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL BUEN VIVIR EN LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS DE LOS CANTONES SUCRE Y 24 DE MAYO**, que ha sido propuesto, desarrollado por **IDER GABRIEL ALVAREZ LAJE Y JAIME EDUARDO DELGADO LOOR**, previa la obtención del título de Ingeniero Comercial con Mención Especial en Administración Agroindustrial y Agropecuaria, de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

Ing. César M. Andrade Moreira, Mg

MIEMBRO

Ing. Jenny I. Zambrano Delgado, Mg.

MIEMBRO

Ing. María J. Valarezo Molina, MBA

PRESIDENTE

AGRADECIMIENTO

A Dios, por la bendición en cada paso de nuestros caminos para llegar al cumplimiento de los objetivos propuestos, nuestros padres que son la fuerza motora, la inspiración de todo hijo en busca de superación que con su apoyo nunca estaremos solos en la lucha del deseo y la superación.

A la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López que nos dio la oportunidad de crecer como seres humanos a través de una educación superior de calidad y en la cual hemos forjado nuestros conocimientos profesionales día a día.

A nuestros docentes, por aceptarnos como sus discípulos en la sabiduría con lecciones reflejadas en cada clase impartida hacia el descubrimiento de nuevas ilustraciones.

A nuestro tutor del proyecto de titulación, por la paciencia brindada en cada momento de acudir a sus conocimientos académicos, guía del desarrollo y aprendizaje constante de nuestro trabajo.

A nuestros amigos Josué Mendoza, Líder Zambrano, Gema Verduga, por estar siempre a nuestro lado brindándonos apoyo, y una amistad muy sincera que es muy difícil de encontrar.

LOS AUTORES

DEDICATORIA

A mis padres la Sra. Cecilia Laje y el Sr. Ignacio Alvarez, por ser parte de mi todo, por ser ejemplos para buscar un mejor futuro mediante su entrega y sacrificio. Son luces de guía que están siempre junto a mí formándome como persona gracias a los valores inculcados desde mi origen, más un poder llamado “apoyo incondicional” que a través de su aliento me motivo durante mi preparación como profesional.

A mi abuela, ser maravilloso a la cual considero como mi segunda madre por todo el amor, confianza y apoyo brindado durante mi crecimiento. A mi tía Magdalena por tantos consejos y paciencia durante mi estadía en su domicilio, ayudándome a cumplir mi meta como profesional.

IDER G. ALVAREZ LAJE

DEDICATORIA

A mis padres la Sra. Carmen Loor y el Sr. Jaime Delgado, por ser la luz que me han guiado en este sendero tan difícil, que gracias a su apoyo y amor, he podido salir adelante y nunca derrumbar mi camino de salir triunfador.

A mi abuelo Lelis Delgado, quien ha sido una persona importante en mi vida, quien me ha brindado su apoyo, y que aún está presente en mis triunfos y derrota.

JAIME E. DELAGADO LOOR

CONTENIDO GENERAL

DERECHOS DE AUTORÍA	ii
CERTIFICACIÓN DE TUTOR	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
CONTENIDO GENERAL.....	viii
CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS.....	xii
RESUMEN	xv
ABSTRACT.....	xvi
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	2
1.3. OBJETIVOS.....	4
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	4
1.3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
1.4.1. IDEA A DEFENDER	4
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	5
2.1. HILO CONDUCTOR.....	5
2.2. EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	6
2.2.2. PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN	6
2.2.3. POLÍTICAS PÚBLICAS.....	7
2.3. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.....	8
2.3.1. ANTECEDENTES	8
2.3.2. PRINCIPIOS Y ORIENTACIÓN DEL BUEN VIVIR	9

2.3.3. OBJETIVOS	10
2.4. INDICADORES DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO	11
2.4.1. ARMONÍA INTERNA DE LAS PERSONAS	12
2.4.2. ARMONÍA SOCIAL CON LA COMUNIDAD Y ENTRE COMUNIDADES	12
2.4.3. ARMONÍA CON LA NATURALEZA	13
2.5. ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS (OAPS) ..	14
2.5.1. ORGANIZACIONES	14
2.5.2. AGROPRODUCTIVO	14
2.5.3. ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS	15
2.5.4. COOPERATIVISMO	17
2.5.5. PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO	17
2.5.6. COOPERATIVAS	19
2.6. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	19
2.6.1. PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	20
2.7. DIAGNÓSTICO DE LAS ORGANIZACIONES	20
2.7.1. FASES DE UN MODELO DE DIAGNÓSTICO	21
2.8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	22
2.8.1. EVALUACIÓN	22
CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO	23
3.1. UBICACIÓN	23
3.2. DURACIÓN	24
3.3. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	24
3.3.1. VARIABLE DEPENDIENTE	24
3.3.2. VARIABLE INDEPENDIENTE	24
3.4. TIPOS DE INVESTIGACIÓN	24
3.4.1. INVESTIGACIÓN NO EXPERIMENTAL	24

3.4.2.	INVESTIGACIÓN CUALI-CUANTITATIVA	25
3.4.3.	INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA	25
3.4.4.	INVESTIGACIÓN TRASNVERSAL.....	25
3.4.5.	INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	26
3.4.6.	INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	26
3.5.	MÉTODOS.....	26
3.5.1.	ANÁLISIS DE DISCURSO.....	27
3.5.2.	MÉTODO DEDUCTIVO.....	27
3.5.3.	MÉTODO INDUCTIVO	27
3.5.4.	MÉTODO CUALITATIVO DE DATOS	28
3.6.	TÉCNICAS.....	28
3.6.1.	ENCUESTA.....	28
3.6.2.	OBSERVACION	28
3.7.	HERRAMIENTAS.....	29
3.7.1.	CUESTIONARIO DE PREGUNTAS	29
3.7.2.	SOFTWARE “SPSS”	29
3.8.	POBLACIÓN Y MUESTRA	30
3.8.1.	POBLACIÓN.....	30
3.8.2.	MUESTRA.....	30
3.9.	PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	31
	FASE 1: CONSTRUIR BASE TEÓRICAS EXISTENTES Y VERÍDICAS ACORDES AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.....	31
	FASE 2: ESTABLECER LA SITUACIÓN REAL Y ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS.	31
	FASE 3: ELEGIR LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS.....	32

FASE 4: ANALIZAR LOS EFECTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS.....	32
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	34
FASE 1: EXPONER BASES TEÓRICAS EXISTENTES Y VERÍDICAS ACORDES AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.	34
FASE 2: ESTABLECER LA SITUACIÓN REAL Y ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS.....	35
FASE 3: ELEGIR LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS.....	63
FASE 4: ANALIZAR LOS EFECTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LAS ORGANIZACIONES AGRO PRODUCTIVAS.....	66
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	72
5.1. CONCLUSIONES.....	72
5.2. RECOMENDACIONES.....	73
BIBLIOGRAFÍA.....	74
ANEXOS.....	84

CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS

ILUSTRACIÓN 2.1. HILO CONDUCTOR DEL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	5
.....	10
TABLA 2.2. OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2009-2013	10
TABLA 2.3. OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2017	11
TABLA 4.1. TABLA CONCEPTUAL DEL MARCO TEÓRICO	34
TABLA 4.2. POBLACIÓN DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIO.....	35
TABLA 4.3. POBLACIÓN DE LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS AGRO PRODUCTIVAS SOLIDARIAS.	35
TABLA 4.4. MUESTRA DE CONTROL.	36
TABLA 4.5. MUESTRA DE SOCIEDADES AGRO PRODUCTIVAS SOLIDARIAS	36
TABLA 4.6. SEXO DE ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS EN LOS CANTONES 24 DE MAYO Y SUCRE	38
TABLA 4.7. ÁREA DE LOS ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS EN LOS CANTONES 24 DE MAYO Y SUCRE	39
TABLA 4.8. EDAD DE LOS ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS EN LOS CANTONES 24 DE MAYO Y SUCRE	40
TABLA 4.9. CARGAS FAMILIARES DE LOS ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS EN LOS CANTONES 24 DE MAYO Y SUCRE.....	41
TABLA 4.10. PERCIBE QUE ESTAR ASOCIADO A UNA COOPERATIVA/ASOCIACIÓN LE HA FACILITADO EL ACCESO A:.....	42
TABLA 4.11. ¿A TRAVÉS DE QUE INSTITUCIÓN RECIBIÓ O ESTÁ RECIBIENDO EL CURSO/CAPACITACIÓN?	43
TABLA 4.12. ¿SU VIVIENDA CUENTA CON SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL? ..	44
TABLA 4.13. ¿SU VIVIENDA CUENTA CON SERVICIO DE INTERNET?.....	45

TABLA 4.14. ¿EL TIPO DE ALUMBRADO CON QUE CUENTA PRINCIPALMENTE SU VIVIENDA ES?.....	45
TABLA 4.15. A QUÉ ESPACIOS PÚBLICOS TIENE ACCESO CERCA DE SU VIVIENDA:....	46
TABLA 4.16. ¿CÓMO ELIMINA LA BASURA DE SU VIVIENDA?.....	47
TABLA 4.17. ¿HA RECIBIDO EL BONO DE DESARROLLO HUMANO?	48
TABLA 4.18. ¿EN QUÉ UTILIZÓ EL DINERO DEL BONO?.....	49
TABLA 4.19. CON SU ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA USTED PRINCIPALMENTE:	50
TABLA 4.20. ¿EN EL ÚLTIMO MES GASTÓ EN CINES, DISCOTECAS, ESTADIOS, BILLAR, ESPECTÁCULOS Y OTRAS DIVERSIONES FUERA DEL HOGAR?	51
TABLA 4.21. ¿DURANTE EL ÚLTIMO MES PRACTICÓ ALGÚN DEPORTE O ACTIVIDAD FÍSICA?.....	51
TABLA 4.22. EN QUÉ SITIO O LUGAR REALIZÓ LA ACTIVIDAD FÍSICA	52
TABLA 4.23. EN UNA ESCALA DEL 1-10, CÓMO SE SIENTE USTED CON RESPECTO A: .	53
TABLA 4.24. EL PRECIO DE VENTA DE SUS PRODUCTOS/PRODUCCIÓN LO IMPONE: ..	54
TABLA 4.25. ¿PARA SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA HA RECIBIDO BENEFICIO/ INCENTIVO?	55
TABLA 4.26. DURANTE EL ÚLTIMO MES, PARTICIPÓ USTED EN:.....	56
TABLA 4.27. ¿SE HA UNIDO A OTROS MIEMBROS DE SU COMUNIDAD PARA RESOLVER UN PROBLEMA O TRABAJAR JUNTOS?	57
TABLA 4.28. ES MIEMBRO ACTIVO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE GRUPOS O ASOCIACIONES EN SU BARRIO O COMUNIDAD.	58
TABLA 4.29. ¿LA MAYORÍA DE PERSONAS EN SU COMUNIDAD SE LLEVAN BIEN ENTRE ELLOS?.....	59
TABLA 4.30. ¿EN QUÉ MEDIDA PARTICIPA USTED DENTRO DE SU COMUNIDAD/BARRIO?	59
TABLA 4.31. CONSIDERA QUE SE HA SOBRE PUESTO A LOS EFECTOS DE LOS DESASTRES NATURALES CON EL APOYO DE:.....	60
TABLA 4.32. HA PARTICIPADO EN ALGUNA ACTIVIDAD CÓMO:.....	61

TABLA 4.33. HA RECIBIDO ALGÚN LLAMADO DE ATENCIÓN POR:.....	62
TABLA 4.34. MATRIZ DE VINCULACIÓN PREGUNTAS, OBJETIVOS, POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS	65
TABLA 4.35. MATRIZ DE NIVEL DE APLICACIÓN.....	71

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo principal realizar una evaluación de impacto de las políticas públicas del Buen Vivir en las organizaciones agro productivas solidarias de los cantones Sucre y 24 de Mayo de la provincia de Manabí, trabajo que inició con una investigación bibliográfica e investigación de campo, ya que se realizó una visita a las organizaciones agro productivas para aplicar las técnicas y adquirir información relevante que aporte al trabajo, cabe indicar que esta es una investigación no experimental y se utilizó el cuali-cuantitativa, ya que se referenció mediante hechos previos y propios en la investigación, dando a conocer resultados lógicos y verídicos hacia el rumbo cualitativo-cuantitativo de las cooperativas, asociados y niveles de producción, dichos tipos de investigación ayudaron a construir bases teóricas existentes y verídicas acordes al Plan Nacional del Buen Vivir, se seleccionó indicadores de evaluación en base al impacto de las políticas públicas, mediante las técnicas basados en los métodos cualitativo-cuantitativa, y se estableció la situación actual de las organizaciones agro productivas, se analizaron los efectos de las políticas públicas en las organizaciones para obtener un resultado idóneo en el estudio, por ello se concluye que se logró conocer indicadores claves para evaluar a las organizaciones agro productivas solidarias dentro del Plan Nacional del Buen Vivir, enfocados en la agricultura, ganadería y pesca, permitiendo conocer la calidad de vida de los asociados.

PALABRAS CLAVE

Evaluación de impacto, Buen Vivir, Políticas Públicas, Economía Popular y Solidaria.

ABSTRACT

The main objective of this research was to carry out an impact evaluation of the public policies of good living in the agro-productive solidarity organizations of the Sucre and May 24 cantons of Manabí province, a work that began with bibliographical research and field research, since a visit was made to the agro-productive organizations to apply the techniques and acquire relevant information that contributes to the work, it should be noted that this is a non-experimental research and the qualitative-quantitative was used, since it was referenced by previous and own facts In the investigation, making known logical and true results towards the qualitative-quantitative course of the cooperatives, associates and levels of production, these types of research helped to build existing and true theoretical bases according to the National Plan of Good Living, indicators were selected of evaluation based on the impact of the public policies, through techniques onbased qualitative-quantitative methods, and established the current situation of agro-productive organizations, analyzed the effects of public policies in organizations to obtain an ideal result in the study, so it is concluded that it was possible to know key indicators to evaluate the solidarity agro-productive organizations within the National Plan of Good Living, focused on agriculture, livestock and fishing, allowing to know the quality of life of the associates.

KEY WORDS

Impact evaluation, Good Living, Public Policies, Popular and Solidarity Economy.

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Ecuador, es un país en vía de desarrollo que cuenta con actividades económicas como la agricultura, ganadería y pesca, denominada Unidades de Producción Agropecuaria (UPAS), estas unidades han originado que se asientan asociaciones y cooperativas dedicadas a la producción y a la presentación de servicios. Existen pequeños empresarios que han realizado sus actividades a partir de la producción, donde las diferentes organizaciones acogen a este grupo de productores como socios de las mismas, los cuales mediante su realización de actividades aportan con el progreso local, la aplicación de las políticas públicas establecidas por el Estado, las cuales en su mayoría se encuentran en el Plan Nacional Del Buen Vivir (PNBV) tratan de favorecer a este tipo de entidades con el fin de que estas desarrollen sus actividades de manera fluyente y a su vez los productores que la conforman, reciban ese apoyo e impulso para realizar su trabajo de manera óptima, buscando un beneficio socio-económico en el país.

La provincia de Manabí esta "especializada" en agricultura, en relación con el resto del país. El gran tamaño del sector agrícola es un factor clave para el desarrollo de la economía de la zona. Además, "este territorio es uno de los más diversos del Ecuador, debido al tamaño que posee, la estabilidad climática y la topografía de sus suelos aptos para cultivos" (APRIM, 2017). La provincia de Manabí es una de las más importantes en el sector productivo del país, cuenta con 22 cantones, los mismos se dedican a actividades dentro de las UPAS. Existen varias asociaciones productivas dedicadas a estos tipos de actividades, las cuales no reciben apoyo gubernamental de recursos e impulsos necesarios tal y como está reflejado en los objetivos del Plan Nacional Del Buen Vivir (PNBV), donde ya están establecidas políticas y lineamientos estratégicos que tratan de evaluar e impactar de manera positivas a estas organizaciones para promover la producción y el crecimiento sostenible de una zona importante del país.

Existen diversidades de organizaciones en el territorio manabita, por lo tanto esta investigación se dirigió a los cantones de Sucre y 24 de Mayo, para conocer el grado de cumplimiento que está logrando las políticas públicas establecidas en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) en las diferentes asociaciones y cooperativas existentes, ya que en estos cantones el nivel de las actividades económicas como la agricultura, ganadería y pesca son muy productivas, las mismas que se han ido desarrollando y ampliando de manera eficaz, por lo tanto no existe una evaluación que muestre los resultados esperados por la parte gubernamental a través de los objetivos de Buen Vivir, los cuales buscan crear nuevas fuentes de trabajo, ayudando a la economía local productiva y al mejoramiento de la calidad de vida. Estas asociaciones colaboran en gran parte en lo mencionado, por tal motivo se tiene como propósito recabar información de las agrupaciones de dichos cantones deseando conocer su impacto.

A partir de los antecedentes planteados se propone la siguiente interrogante:

¿Cómo ayudará la evaluación del impacto en las Políticas Públicas del Buen Vivir en organizaciones agro productivas de los cantones Sucre y 24 de Mayo?

1.2. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de investigación busca proponer una evaluación del impacto que obtendrían las políticas públicas del Buen Vivir en las asociaciones agro productivas. La investigación tuvo como destino principal, las asociaciones y cooperativas productivas de los cantones Sucre y 24 de Mayo, con el objetivo de que dichas agrupaciones se sientan beneficiadas recibiendo ayuda gubernamental mediante las políticas que se plasman en los objetivos.

“La evaluación de impacto forma parte de una amplia gama de métodos complementarios para apoyar las políticas basadas en evidencias. Las evaluaciones son exámenes periódicos y objetivos de un proyecto, política programada, en curso o completada” (Gertler, Martínez, Premand, Rawlings, & Vermeersch, 2017). “La evaluación de impacto reconoce y cuantifica en qué medida el programa ha logrado alcanzar sus objetivos y cuáles han sido sus

efectos netos sobre la población objetivo” especificado por García (2010) y basado en el trabajo de (Trujillo, 2014), de acuerdo a lo que mencionan los autores al momento que se evalúa, es importante la veracidad que haya en el estudio establecido, ya que se llegará a posibles respuestas de la evaluación del determinado problema con el fin de lograr los objetivos planteados.

La evaluación de impacto reconoce y cuantifica en qué medida el programa ha logrado alcanzar sus objetivos y cuáles han sido sus efectos netos sobre la población objetivo.

En cuanto al ámbito económico, (Caivinagua, 2015) señala que esta actividad tiene un peso creciente en el sector financiero nacional y en la economía nacional en general, dando a entender que será de gran beneficio no solo para las asociaciones, sino que también ayuda al entorno local y nacional, permitiendo crear nuevas gestiones de procesos que permitan mejorar el desarrollo de sus actividades, generando nuevas plazas de empleos y logrando mayor competitividad.

De manera social ayuda a desarrollar parámetros de calidad para que las personas se vean beneficiados de buenos productos agrícolas, por el uso de recursos adecuados, de avance tecnológico. Además que el usuario percibe la comodidad de hacer productos totalmente ecuatorianos de fácil acceso a sus necesidades.

Con lo que respecta al entorno ambiental, mediante la evaluación también se busca conocer que al momento de efectuar las actividades no se utilicen elementos radioactivos que afecten el suelo y a su entorno, tratando de eliminar la contaminación a los seres vivos y a la biodiversidad del país.

En el ámbito legal, se ayuda a promover el crecimiento y desarrollo de las asociaciones, las cuales aportan a la economía tanto local, como nacional, ya que cuentan con el apoyo de instrumentos políticos que tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir como se menciona en el art. 283 de la (CRE (Constitución de la república del Ecuador), 2015).

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar una evaluación de impacto de la políticas públicas del buen vivir para las organizaciones agro productivas solidarias de los cantones Sucre y 24 de Mayo de la provincia de Manabí.

1.3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Construir bases teóricas existentes y verídicas acordes al Plan Nacional del Buen Vivir.
- Establecer la situación real y actual de las organizaciones agroproductivas solidarias.
- Elegir los indicadores de evaluación de impacto de las políticas públicas en las organizaciones agroproductivas.
- Analizar los efectos de las políticas públicas en las organizaciones agroproductivas.

1.4.1. IDEA A DEFENDER

La evaluación de la políticas públicas del buen vivir en las organizaciones agroproductivas solidarias evidenciará el impacto y repercusión en las asociaciones y cooperativas objeto de estudio.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. HILO CONDUCTOR

El hilo conductor presente muestra la estructura que se usó en el marco teórico de esta investigación, se emplearon temas que recalquen y expliquen la importancia del proyecto, así como su contribución a la problemática.

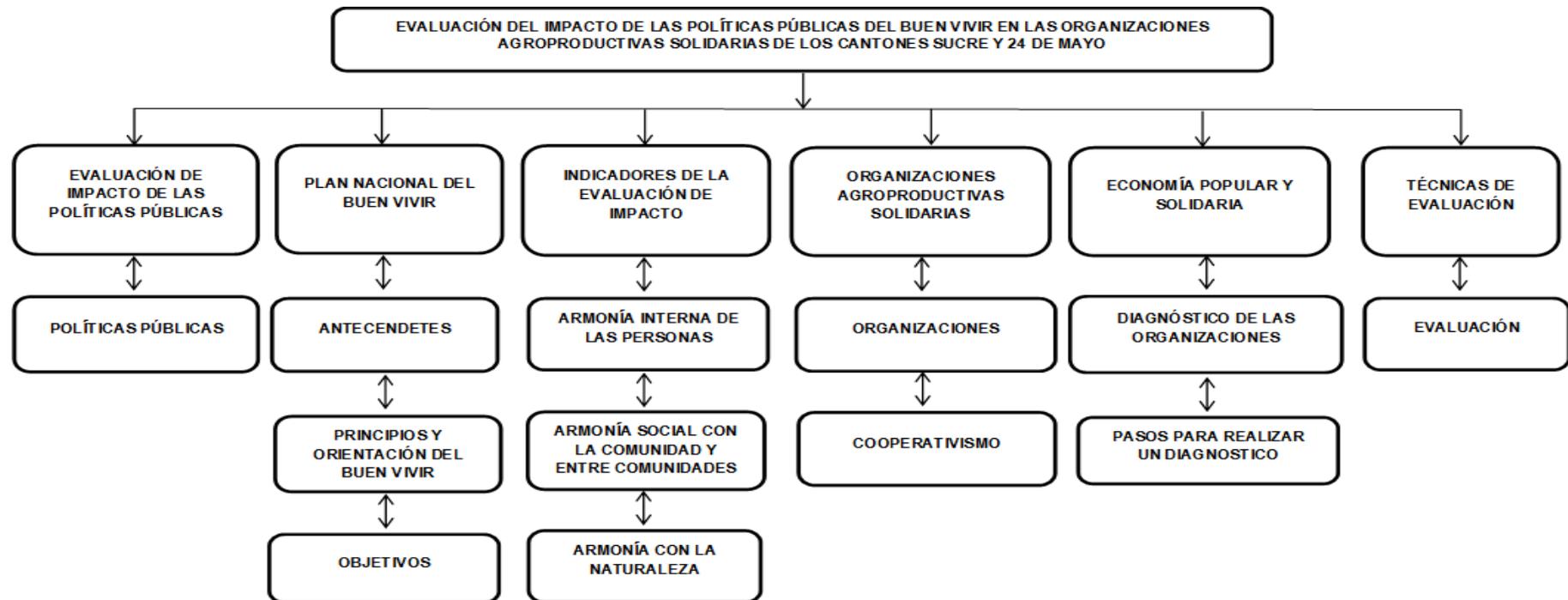


Ilustración 2.1. Hilo Conductor del Marco Teórico de la Investigación

2.2. EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

De acuerdo al (CONEVAL , 2014) “Las evaluaciones de impacto permiten medir, mediante el uso de metodologías rigurosas, los efectos que un programa puede tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención”. En otro contexto (Gertler, Martínez, Premand, Rawlings, & Vermeersch, 2017) mencionan que “la evaluación de impacto forma parte de una amplia gama de métodos complementarios para apoyar las políticas basadas en evidencias”. Para complementar (Proaño, 2017) dice que “se evalúa el grado al que se logran cumplir los objetivos propuestos en la intervención. Los impactos se expresan a través de las variables de resultado de la intervención”.

Se entiende que la evaluación del impacto son procesos que a partir de su evidencia, aclaran el entorno donde se esté analizando un efecto dejado por eventos establecidos, con el fin de determinar su estado negativo o positivo, que el mismo haya causado en su intervención.

2.2.2. PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN

Los principios de evaluación son pautas que ayudan a controlar y guiar el peritaje de un problema en desarrollo en la cual se va construyendo estructuras para un buen funcionamiento que permita cosechar el éxito de una evaluación, conforme a la argumentación de (Jaurilaritza, 2016) en donde también da a conocer la representación de los principios de la evaluación que se muestra a continuación:

- **Transversalidad:** La evaluación no se entiende, tan sólo, como la última etapa del proceso de planificación, es un proceso transversal que integra todas las etapas de una política pública.
- **Utilidad:** El proceso y los resultados de la evaluación deben ser útiles tanto para los agentes involucrados en la evaluación como para los destinatarios de la política pública.

- **Causalidad:** La evaluación debe vincular los aspectos de las políticas públicas con la gestión, la realización y los resultados, estableciendo las relaciones causales que existen entre estos aspectos, midiendo la eficacia y la eficiencia de la implementación de la decisión.
- **Transparencia:** Debe garantizarse la transparencia del proceso de evaluación, favoreciéndose la rendición de cuentas y proporcionando la información necesaria para los actores implicados en la política pública.
- **Aprendizaje:** La evaluación de las políticas públicas tiene la finalidad de proporcionar la información necesaria para lograr mejores logros a través de un aprendizaje continuo.
- **Participación:** Debe procurarse establecer los mecanismos de participación necesarios para que los agentes involucrados puedan valorar los aspectos objeto de la evaluación de una política pública (Jaurilaritza, 2016).

Se entiende que los principios de la evaluación son pautas que las personas deben tener presente en torno a una evaluación, ya que estos principios son vitales para buscar soluciones a diversas situaciones que se encuentren en diferentes aspectos evaluativos.

2.2.3. POLÍTICAS PÚBLICAS

Según (Julio, 2014) “son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones”. De acuerdo a la (Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe, 2004) “la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer o de bloquear políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas”. Por otra parte (Brugué, 2014) discute que “su principal vocación es modelar una realidad imperfecta, intentando que se acerque a una visión idealizada. Las políticas públicas son, en definitiva, las armas con las que la política pretende hacer efectivas sus promesas”.

Podemos entender que las políticas públicas son normas que se establecen en toda nación, con el fin de fortalecer el ámbito socio-económico con ayuda de una toma de decisión efectiva que refleje bienestar y seguridad en la sociedad en cuestión.

2.3. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

El concepto Buen Vivir “Está basado en una serie de derechos fundamentales inéditos, cuyo objeto es la protección de bienes, precisamente, ‘comunes’, entre los que se incluyen: los recursos naturales, necesarios para la vida y recursos inmateriales, funcionales para la formación de la personalidad y el ejercicio consciente de la participación democrática” (Belotti, 2013).

Así mismo para la (Senplades, 2013 - 2017) “el Buen Vivir o Sumak Kawsay es una idea movilizadora que ofrece alternativas a los problemas contemporáneos de la humanidad”. En otro concepto (Portilla, 2014) argumenta que “se refiere a la organización social, que desde tiempos antiguos, ha permitido que la vida en comunidad se vuelva más ordenada, por lo que su organización, da como resultado el bienestar común y el Buen Vivir”.

Se entiende que el Buen Vivir es un sistema nacional de gobierno que está integrado por objetivos establecidos para otorgar un estilo de vida digno a los habitantes de un país, los cuales deben cuidar y fortalecer los recursos que se tienen a la mano.

2.3.1. ANTECEDENTES

Para (Dueñas, 2014) “un antecedente para el surgimiento del Buen Vivir como alternativa de vida puesto que saturó a los países menos desarrollados. Por lo mencionado, se puede decir que la globalización económica, representada por la inversión extranjera, sin el debido cuidado y abusando de las ventajas que los países en desarrollo pudieran otorgar, puede no representar una mejoría para su población, por el contrario, puede constituir un fuerte resentimiento

social que puede llevar a la oposición de la imposición económica hegemónica y a la búsqueda de soluciones internas para los problemas nacionales”.

Otro autor resalta que “surgió al calor de los procesos constituyentes como síntesis nueva de visiones ancestrales y búsquedas contemporáneas, como noción que permite articular principios, experiencias y perspectivas para abrir un camino ‘propio’ y posible de alternativa al capitalismo neoliberal y al orden neocolonial” (León T. , 2014). Ambos autores expresan que el Buen Vivir nació de maneras distintas pero con un solo fin, el evolucionar los niveles de vida de las comunidades, bajo normativas en las que participe cada una de estas.

El Buen Vivir ayuda a la construcción de los acontecimientos dentro del país que permitan una mayor ingreso económico, cuidado ambiental, equidad e igualdad en principios hacia la población, beneficiando así al desarrollo local.

2.3.2. PRINCIPIOS Y ORIENTACIÓN DEL BUEN VIVIR

La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (2013-2017) indica que los principios del buen vivir incluyen:

- Sociedad radicalmente justa
- Sociedad con trabajo liberador y tiempo creativo
- Sociedad igualitaria y equitativa
- Sociedad de plenas capacidades, emancipación y autonomía
- Sociedad solidaria
- Sociedad corresponsable y propositiva
- Sociedad en armonía con la naturaleza
- Primacía de los bienes superiores
- Sociedad de excelencia
- Sociedad pluralista, participativa y autodeterminada
- Soberanía e integración de los pueblos
- Estado democrático, plurinacional y laico
- Fortalecimiento de la sociedad (Senplades, 2013 - 2017).

Estos principios aportan a un país a seguir con su desenvolvimiento de manera equitativa, responsable, social y económica, a fin de evolucionar para lograr construir una nación estable.

2.3.3. OBJETIVOS

En los siguientes recuadros se dan a conocer los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo desde su creación hasta la última modificación.

Tabla 2.1. Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007 – 2010	
1.	Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.
2.	Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
3.	Mejorar la calidad de vida de la población.
4.	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.
5.	Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo de la integración Latinoamericana.
6.	Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.
7.	Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.
8.	Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
9.	Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.
10.	Garantizar el acceso a la participación pública y política.
11.	Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.
12.	Construir un estado democrático para el Buen Vivir.

Fuente: Senplades 2017

Tabla 2.2. Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2009 – 2013	
1.	Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.
2.	Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
3.	Mejorar la calidad de vida de la población.
4.	Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo de la integración Latinoamericana.
5.	Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.
6.	Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común.
7.	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.
8.	Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
9.	Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.
10.	Garantizar el acceso a la participación pública y política.
11.	Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.
12.	Construir un estado democrático para el Buen Vivir.

Fuente: Senplades 2017

Tabla 2.3. Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2017

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2014 – 2017	
1.	Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular;
2.	Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad;
3.	Mejorar la calidad de vida de la población;
4.	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía;
5.	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad;
6.	Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos;
7.	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global;
8.	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible;
9.	Garantizar el trabajo digno en todas sus formas;
10.	Impulsar la transformación de la matriz productiva;
11.	Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica;
12.	Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

Fuente: Senplades 2017

Los presentes objetivos fueron formados con el fin de promover y establecer una vida digna y estable en los ecuatorianos, usando sus recursos de manera correcta y civilizada, así se podrá mejorar el ámbito social y económico del país.

2.4. INDICADORES DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO

(Alemán, 2017) Sustenta el concepto de construcción del Buen vivir en donde “subraya la necesidad de establecer unas lógicas distintas para actuar y entender el mundo para poder vivir en armonía con la naturaleza. Para la consecución de estos objetivos permite de manera flexible el aporte de diferentes teorías que se enmarquen dentro de esta filosofía de vida”. (p 84)

Para Viteri (2002) mencionado en el trabajo de (Ramirez, 2015) indica que “existe una visión holística acerca de lo que debe ser el objetivo o la misión de todo esfuerzo humano, que consiste en buscar y crear las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener el “buen vivir”, que se define también como “vida armónica”. A través de principios que busca el equilibrio entre dimensiones humanitarias, a esto (León M. , 2015) argumenta que “se puede definir el constructo Buen Vivir como la vida en plenitud que conjuga la armonía interna de las personas, la armonía social con la comunidad y entre comunidades, y la armonía con la naturaleza”. El Buen Vivir es sinónimo de

integridad entre las dimensiones de las personas hacia una mejor calidad de vida, en donde un equilibrio fraternal construye el camino hacia el desarrollo.

2.4.1. ARMONÍA INTERNA DE LAS PERSONAS

“La armonía interna de las personas requiere el equilibrio o balance entre los aspectos materiales y objetivos, y los aspectos subjetivos y espirituales de sus vidas” (León M. , 2015). De igual manera (Salgado, 2014) aporta que “los aspectos que tocan nuestra existencia, como nuestra salud física y emocional, las relaciones con quienes queremos, el éxito en nuestras labores diarias y el tiempo que dedicamos a nosotros mismos es la base para una vida sana y equilibrada”. De los dos comentarios mencionados acerca del tema los autores (Morales & Ojeda, 2014) resalta que “es la posibilidad de encontrar un significado y un propósito a la vida. Se caracteriza por una armonía interna y sentimientos de satisfacción”.

La armonía interna de las personas es el sentido que se le da a la vida hasta llegar al grado de satisfacción, en donde las posibilidades se convierten en oportunidades por el manejo de sus actitudes y aptitudes. Punto que le permite entender el sentido de la vida diaria a través de sus acciones que repercute en sus emociones.

2.4.2. ARMONÍA SOCIAL CON LA COMUNIDAD Y ENTRE COMUNIDADES

“Implica reconocer a los otros como condición necesaria de nuestra propia vida como individuos. Es decir, el Buen Vivir, en tanto vida en plenitud, comprende una vida de individuos en sociedad” (León M. , 2015). Es decir, que mediante la exposición de los valores de una persona a otra crea un lazo de unión hacia una ayuda mutua. Así como menciona (Cataluña, 2013) “los valores que manejamos son individuales y subjetivos, por tanto para poder convivir con cierta armonía necesitamos conocer, comprender y adaptarnos en parte a los valores que expresan los demás”.

“El marco de la sustentabilidad de las comunidades debe transcurrir en sociedades nuevas donde impere la dimensión humanista, la cooperación y solidaridad del hombre y de la mujer” (González & Pereda, 2015).

En todo caso la armonía social es el logro de unidad entre los individuos en donde prevalezcan los términos de absoluta reciprocidad creando un fuerte símbolo humanitario de entendimiento y cooperación con el fin de que todos los que conforman el grupo sean parte de un todo hacia el buen vivir.

2.4.3. ARMONÍA CON LA NATURALEZA

“El enfoque del buen vivir recupera y reinventa el punto de vista de la Pachamama o Madre Tierra. De acuerdo a esta idea la especie humana es parte integrante del “todo” que constituye la Madre Tierra” (Haidar & Berros, 2015). (León M. , 2015) Complementa que “El Buen Vivir como vida plena trasciende la vida de los seres humanos e incluye y valora la vida de otros seres no humanos como animales y plantas”.

Asimismo, la armonía con la naturaleza “resulta una obra única en su género, aborda de una forma integral y multidisciplinaria todos los aspectos físicos, sociales y económicos involucrados en el manejo de los desastres naturales y tecnológicos, y logra que un tema tan complejo como éste, sea expresado de una forma muy pedagógica usando un lenguaje sencillo y fácil de entender, tanto por profesores, estudiantes universitarios, profesionales especialistas o no en el tema, como por las personas que tienen la responsabilidad de tomar decisiones al respecto” (Ramírez, 2005).

La armonía con la naturaleza es el de convivir con todo lo que representa la Pachamama o Madre Tierra. Cuidarla y valorarla es nuestra responsabilidad al ser la especie dominante en un mundo donde nosotros mismo estamos matando, por tal razón el vivir en armonía con otros seres debe ser un ejemplo de superación para un mejor futuro.

2.5. ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS (OAPS)

2.5.1. ORGANIZACIONES

Para (Porret, 2014) “toda agrupación o asociación de personas, para conseguir unos fines comunes siente la necesidad de coordinar sus actividades con el objetivo de lograr la máxima eficiencia posible”. Así mismo (Nieto & Villaroel, 2014) establece que “la organización también se refiere a una actividad una empresa, un evento o simplemente una reunión familiar o social y es muy importante tener claro en que entorno nos estamos manejando”. A su vez (Salazar, Gentilin, & Gonzales, 2014) menciona que “el estudio de las organizaciones se ha caracterizado por una orientación técnico-instrumental y prescriptiva, relegando los problemas organizacionales a factores que se deben resolver según los criterios de eficiencia y productividad”.

Se entiende que es un grupo de personas o entidades dedicadas a aportar ideas y recursos de manera unida, donde se podrá organizar propuestas de manera efectiva y acorde a metas establecidas.

2.5.2. AGROPRODUCTIVO

El concepto de agroproductivo que propone (Vasquez & Vignolles, 2015) menciona que “es la obtención de una gran producción en forma de monocultivo y con una ganancia económica significativa, la producción del alimento natural, en armonía con la naturaleza, se basa en la diversificación agroproductiva, y su objetivo principal es la subsistencia del grupo familiar con una modesta inversión de tiempo, con un alimento sano y que produzca mínimos impactos en el medio ambiente”. Otros autores (Franco, Peñafiel, Cerón, & Freire, 2016) menciona que es “la actividad agroproductiva comercial, practicada sin considerar limitaciones de relieve y suelos”.

Es un término comercial importante del sector agropecuario, donde se extrae de la flora y fauna alimentos que serán usados para la comercialización y

posteriormente recibir un aporte monetario por cada propiedad de la unidad de producción de este grupo que cada vez va evolucionando su trabajo.

2.5.3. ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS

Juntando los dos conceptos indicados anteriormente y de acuerdo a lo que menciona (Fontalba, 2014) “las organizaciones agroproductivas desarrollan un conjunto de rubros que presentan ventajas comparativas y competitivas, entre las que destacan: cultivos tradicionales adaptados a las condiciones agroecológicas”. Otros autores (Olvera, Montañez, & Santamaría, 2015) aportan que “es una fusión de dos sistemas o dos instituciones, el familiar y el empresarial. El sistema familiar es profundamente emocional, mientras que el empresarial es de base laboral”. Así mismo (González & Ruíz, 2017) dice que las “organizaciones sociales que interactúan en el sector agrícola poseen características relacionadas con la producción de alimentos como modo de vida, así también la agricultura traspasa las fronteras de producción como negocio para convertirse en un hecho social que sujeta la vida de una comunidad”.

Este tipo de organizaciones son importantes en el ámbito social debido al aporte socioeconómico que brinda en sectores totalmente productivos dentro de las UPAS, dando prioridad para beneficiar a muchas familias del país que mediante estas actividades busca desplegar su existencia de forma armónica hacia un buen vivir.

.

2.5.3.1. ANTECEDENTES A NIVEL ECUADOR

“El enfoque social se centra en el fortalecimiento de las organizaciones socio productivo y comunitario, equidad de género en el acceso a los factores de producción, el empleo rural digno, y los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades” (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y pesca, 2015). (Puchaicela, 2016) Aporta que “es un cambio hacia modelos de desarrollo económico local más incluyente, con la intervención directa de

actores de la cadena productiva y mejora sostenible de ingresos de pequeños productores”.

A nivel ecuatoriano existen programas para financiar y apoyar todo impulso para la creación de organizaciones agroproductivas, estas mismas son importantes para el fortalecimiento económico de la población, en su mayoría en el sector rural, ya que son una fuente de riqueza que necesita ser mejorada.

2.5.3.2. ANTECEDENTES A NIVEL MUNDIAL

Sobre la concepción del contenido, (Gutiérrez, Montañez, & Santamaría, 2015) exponen que “el contexto internacional se prevé muy competitivo y dinamizador, y se ha subrayado la necesidad de volcar los esfuerzos de desarrollo “hacia adentro”, basados en las potencialidades y recursos de la región, a fin de lograr un desarrollo auto sostenido. Es así como comienza a cobrar gran importancia la necesidad de aprovechar iniciativas de desarrollo de menor escala, ligadas a dinámicas locales con una fuerte movilización del potencial humano, económico y hasta geográfico”.

Para la (Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura, 2018) mundialmente conocida como la FAO “reconoce el papel crucial de las cooperativas y las organizaciones de productores, inclusivas y eficientes, en el apoyo de los pequeños agricultores y los grupos vulnerables como los jóvenes y las mujeres. Ellos ayudan a los pequeños productores económica y socialmente, creando así puestos de trabajo sostenibles en zonas rurales a través de modelos de negocio resistentes a los impactos económicos y ambientales”.

En el ámbito internacional la importancia que se le da a los productores agro productivo es reconocido y validado en leyes, las mismas que buscan mejorar el sector socioeconómico de los países para generar una mejor vida en su población.

2.5.4. COOPERATIVISMO

Los autores (Arcidiácono, Kalpschtrej, & Bermúdez, 2014) aluden que el cooperativismo “es la participación económica de los asociados, que requiere de una contribución equitativa de los asociados en la formación del capital de la cooperativa, de propiedad común”. De igual manera (Cepeda, Caiza, & Leonidas, 2017) aporta que “se puede denominar al cooperativismo como el sistema de asociación y participación de grupo basado en la igualdad de aprendizaje y desarrollo personal y social para plasmar sus ideas y mejorar la calidad de vida de los mismos”. Otra idea que se presenta es la de los autores (Palacios, Álava, & Navarrete, 2016) en donde puntúan que “el cooperativismo nace como una posible solución para mejorar la situación económica, social y cultural de las personas y a través de ellas, el desarrollo del país en el que viven por medio del esfuerzo mancomunado”. Para otros autores

Se puede deducir que el cooperativismo es la unión de personas dentro de una sociedad interesada en el crecimiento a través de planes solidarios que permitan aspiraciones socio-económica tratando de minimizar las necesidades de manera conjunta.

2.5.5. PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO

Son las pautas que se busca poner en marcha hacia la adecuada conveniencia del bien cooperativo de acuerdo a (Cepeda, Caiza, & Leonidas, 2017). En donde expresa los siguientes principios del cooperativismo:

Primer Principio: “Adhesión libre” Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y deseosas de aceptar las responsabilidades de ser asociados, sin discriminación de género, clase social, política, racial o religiosa.

Segundo Principio: “Control democrático” Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus asociados, quienes participan activamente en la determinación de sus políticas y en la toma de decisiones. Hombres y mujeres elegidas como representantes de los

asociados son responsables ante ellos. En principio, los cooperados tienen iguales derechos de voto.

Tercer Principio: "Interés limitado al capital" Los asociados contribuyen de manera equitativa al patrimonio de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo menos una parte del patrimonio es usualmente propiedad común de la cooperativa. Los asociados por lo general reciben compensación limitada, si la hay, sobre el aporte entregado como requisito de afiliación.

Cuarto Principio: "Retorno de excedentes" Los excedentes y las economías eventuales que resulten de las operaciones de una sociedad cooperativa pertenecen a los miembros de esa sociedad y deben ser distribuidos de manera que se evite que un miembro gane a expensas de otros.

Quinto Principio: "Educación cooperativa" Las cooperativas provee educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, gerente y empleados, de tal forma que ellos puedan contribuir efectivamente al desarrollo.

Sexto Principio: "Integración cooperativa" Las cooperativas sirven más efectivamente a sus asociados y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando unidas a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Séptimo Principio: "Interés por la comunidad" Las cooperativas trabajan por un desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas aprobadas por los asociados. (Cepeda, Caiza, & Leonidas, 2017)

Los principios cooperativos mencionados anteriormente son el camino que se deben seguir en función a las organizaciones que mutuamente trabajan para el desarrollo económico, social y cultural, tanto local como nacional.

2.5.6. COOPERATIVAS

De acuerdo a (Guzmán, Santos, & Barroso, Madrid) “La cooperativa no sólo se preocupa por los intereses de sus miembros, sino también de los demás grupos de interés del territorio, tales como los desempleados, los proveedores, los clientes y la sociedad en general”. Así mismo (Martínez, 2015) “La cooperativa es en origen un recurso para obtener de forma compartida la satisfacción de una necesidad común”. Recalcando (López, 2017) “Las cooperativas son organizaciones con la finalidad de servir con eficiencia y eficacia en la prestación de servicios, comprendiendo que todos son titulares de la Institución sin ningún tipo de diferenciación”.

En el territorio ecuatoriano se localiza un concepto legal acerca de las cooperativas que se encuentra estipulado en la (LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, 2011) “Sección 3 Art. 21.- Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social”.

Las cooperativas son entidades de personas voluntarias con el objetivo de ofrecer servicios de forma colectiva como alternativas que benefician a los miembros para el impulso de sus actividades comerciales e intereses personales.

2.6. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

La (Superintendencia De Economía Popular Y Solidaria, 2017) da a conocer a través de su ministerio que: “la economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos”. Por su parte (Zúñiga & Lomas, 2015) Señalan que “es un mecanismo que contribuye a reducir las desigualdades económicas y sociales

dentro del sistema capitalista, además de ser un verdadero convertidor de la sociedad, hacia un patrón mucho más justo de distribución de la riqueza”. A esto (Nancy, 2017) comenta que “La economía popular y solidaria ha coexistido con el capitalismo desde hace mucho tiempo”.

La economía popular y solidaria se basa en enriquecer la asociatividad entre los pobladores mediante trabajos justos y solidarios que satisfaga las necesidades, contribuya a la generación de ingresos y a la naturaleza, enfocadas a la calidad de vida.

2.6.1. PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Según el Art. 4 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, las organizaciones de este sector se guían por los siguientes principios:

- La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- El comercio justo y consumo ético y responsable;
- La equidad de género;
- El respeto a la identidad cultural;
- La autogestión;
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017).

Estos principios aportan a las organizaciones a seguir con su desenvolvimiento de manera equitativa, responsable, social y ambiental con el propósito de que el país continúe evolucionando llegando a contribuir al Buen Vivir.

2.7. DIAGNÓSTICO DE LAS ORGANIZACIONES

Para (Ramos, 2016) “Permite llevar adelante un trabajo dentro de la interconsulta entre aquellas ciencias que se aproximan a la evaluación de funciones, nociones y conceptos vinculados al aprendizaje”. De acuerdo a

(Chicaiza & Yugcha, 2013) Es importante aceptar que el diagnóstico organizacional no sólo es una herramienta necesaria, sino que también imprescindible, para así poder conocer las fortalezas y debilidades que tiene la organización, con el fin de utilizar esto a su favor en cuanto al mejoramiento de su situación actual.

El diagnóstico permite conocer las causas y efectos de un problema a investigar con el fin de que se planeen ideas u objetivos que ayuden a la toma de decisiones a minimizar ciertos problemas que se están acarreado dentro de cualquier actividad.

2.7.1. FASES DE UN MODELO DE DIAGNÓSTICO

Es una guía en donde se identifica, desarrolla y analiza (Input, Desarrollo y Output) diferentes acciones sobre el objeto de estudio como lo da a razonar (García V. , 2017) el cual detalla las siguientes fases:

- a) La fase del Input: El punto inicial del modelo se origina al identificar alguna necesidad para llevar a cabo un diagnóstico, que permita detectar áreas de oportunidad y con base en eso, generar un plan de acción. Para ello resulta pertinente realizar un análisis previo de la situación general e identificar cómo la cultura abona al logro de los resultados de la organización.
- b) El Desarrollo: Esta fase es el corazón del modelo de diagnóstico, se compone de cuatro cuadrantes (dimensiones) regidos por dos ejes; el eje horizontal va en un continuo desde la Flexibilidad, hasta la Estabilidad (extremo derecho); mientras que el eje vertical va desde la Orientación Externa (extremo superior) hasta la Orientación Interna (extremo inferior).
- c) La fase del Output: Con la información obtenida en el Focus Group y los resultados de la herramienta aplicada, se procederá con una comparación de la cultura ideal plasmada en la fase del Input, contra la cultura real, arrojada en las dos herramientas aplicadas en la fase anterior, plasmando los resultados en una matriz que permita identificar claramente en qué dimensión se debe trabajar, y con base en ello,

diseñar un plan de trabajo detallado, que abone a cerrar las brechas identificadas y lograr la cultura ideal planteada por una organización (García V. , 2017).

Las fases presentadas son importantes para realizar de manera eficiente un diagnóstico de evaluación utilizando herramientas acorde a la investigación establecida que permita detectar ciertos datos que sean pertinentes para el objeto de estudio.

2.8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

2.8.1. EVALUACIÓN

La definición de evaluación para (Mora, 2004) “se puede entender de diversas maneras, dependiendo de las necesidades, propósitos u objetivos, tales como: el control y la medición, el enjuiciamiento de la validez del objetivo, la rendición de cuentas, por citar algunos propósitos”. De acuerdo también a los autores (Gertler, Martínez, Premand, Rawlings, & Vermeersch, 2017) “las evaluaciones son exámenes periódicos y objetivos de un proyecto, programa o política programada, en curso o completada”. Por su parte (Orlando, 2006) entiende que “se utiliza la investigación para hacer evaluación por diferentes motivos, uno de ellos es que la investigación le aporta rigor a la evaluación y que los métodos utilizados en la investigación pueden adaptarse para el logro de los fines evaluativos”

La evaluación es una herramienta que se utiliza para medir propósitos establecidos que ya han sido ejecutados o están prestos a ejecutarse, con el fin de anticipar problemas o dar soluciones que puedan beneficiar diferentes acciones que se realicen a futuro.

CAPÍTULO III. DESARROLLO METODOLÓGICO

3.1. UBICACIÓN

La evaluación de impacto de las políticas públicas del buen vivir en las organizaciones agro productivas solidarias se realizó en los cantones Sucre y 24 de Mayo de la provincia de Manabí.



Figura 3.1. Ubicación del cantón Sucre. Por Google (2018)



Figura 3.2. Ubicación del cantón 24 de Mayo. Por Google (2018)

3.2. DURACIÓN

La duración del proyecto de investigación fue de 6 meses, que comprendió abril/septiembre, e incluyeron 3 meses de extensión.

3.3. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se definieron las siguientes variables de estudio:

3.3.1. VARIABLE DEPENDIENTE

Evaluación de Impacto de la Políticas Públicas del Buen Vivir en las organizaciones agroproductivas solidarias de los cantones Sucre y 24 de Mayo.

3.3.2. VARIABLE INDEPENDIENTE

Indicadores para medir el impacto de las políticas públicas en organizaciones agroproductivas solidarias.

3.4. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Estos tipos de exploraciones ayudaron a los autores a desarrollar el proyecto de forma verídica y comprensible.

3.4.1. INVESTIGACIÓN NO EXPERIMENTAL

Por medio de esta investigación se pudo conocer la actuación de las variables en un contexto real que se examinaron tal y como se observaron, sin darles ningún complemento extra al análisis dejando en evidencia el desarrollo de los hechos dentro de las organizaciones, para una mejor investigación.

Como lo indica (Hernández S. , 2014) son “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos”.

3.4.2. INVESTIGACIÓN CUALI-CUANTITATIVA

Es un estudio que ayudó a referenciar hechos previos y propios en la investigación dando a conocer resultados lógicos y verídicos hacia el rumbo cualitativo-cuantitativo de las cooperativas, asociados y niveles de producción, originando resultados con el propósito de estudio.

Es así como (Hernández S. , 2014) establece que “el enfoque cualitativo busca principalmente la “dispersión o expansión” de los datos e información, mientras que el enfoque cuantitativo pretende “acotar” intencionalmente la información (medir con precisión las variables del estudio, tener “foco”)”.

3.4.3. INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

A través de esta exploración se pudo instaurar bocetos de información en donde se detallaron mediante variables el comportamiento de un estudio complejo en el cual se abordó problemas con algunos titubeos, donde se aplicó un análisis más profundo para llegar a obtener resultados confiables.

La investigación exploratoria se efectúa al momento que el “objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (Hernández S. , 2014).

3.4.4. INVESTIGACIÓN TRASNVERSAL

Es una investigación que reflejó lo sucedido al momento que se realizó el estudio, dando resultados en ese instante sin dar modificación alguna posteriormente a la calidad productiva de las organizaciones.

(Hernández S. , 2014) “Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”. Además el autor sigue expresando que la investigación transversal “pueden abarcar varios grupos o subgrupos de personas, objetos o indicadores; así como diferentes comunidades, situaciones o eventos”.

3.4.5. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Para la presente investigación se empleó para tener una noción real de la problemática existente, se buscó información precisa y de esta manera poder evaluar los aspectos de las asociaciones agro productivas solidarias.

(Creswell, 2013) citado en el trabajo de (Hernández S. , 2014) “es una interpretación detallada de casos, seres vivos, personas, objetos, lugares específicos y eventos del contexto, y debe transportar al lector al sitio de la investigación”. Es así como el autor del trabajo conceptual comenta que “también es necesario evaluar las observaciones desde diversos ángulos y las perspectivas de distintos participantes”.

3.4.6. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Este método se lo aplicó con la finalidad de estudiar los temas más relevantes del proyecto la cual se ejecutó mediante la búsqueda minuciosa de libros, revistas científicas, artículos, base de datos entre otros con la finalidad de que los investigadores conozcan más sobre la investigación.

De acuerdo al criterio de Llanos (2011) editado en el trabajo de (Yosa, 2013) indica que “la investigación bibliográfica o documental es utilizada para poder obtener información relevante. Los documentos pueden ser de toda clase índole, ya sean fotos, registros, cartas, archivos, libros, mapas, diarios, expedientes, entre otras”.

3.5. MÉTODOS

Los métodos ayudaron a comprender de mejor manera la investigación, guiando a los autores a alcanzar los objetivos planteados.

3.5.1. ANÁLISIS DE DISCURSO

Un método muy inusual e importante que ayudó a comparar diferentes tipos de información que se generó al momento de realizar la investigación entre asociaciones, cooperativas y grupos de control, tal y como se refleja en la siguiente cita en donde “implica asociarlo estrechamente a una clase de relación particular entre la instancia de la construcción teórica y la instancia de la operación empírica, a un vínculo no exento de presupuestos y prescripciones epistemológicas, metodológicas y éticas” (Sayago, 2014).

3.5.2. MÉTODO DEDUCTIVO

Mediante el método deductivo se generaron conclusiones acerca de la problemática de estudio, de igual manera permitió asemejar la medida más viable en busca de los objetivos que se esperaron alcanzar, así como (Almilla, 2015) indica que “el método deductivo consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares”.

3.5.3. MÉTODO INDUCTIVO

Se empleó el método inductivo con el objetivo de plantear un análisis general a las opiniones dadas por la población encuestada, de tal manera que se obtenga información necesaria y verídica para poder conocer a fondo el impacto generado por parte del régimen público. Por lo tanto será útil como referencias para alcanzar los objetivos planteados, en base a (Almilla, 2015) quien manifiesta que “el método inductivo utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general”.

3.5.4. MÉTODO CUALITATIVO DE DATOS

Este método ayudó a recabar la información de manera veraz y confiable, sin la intervención de terceros y de manera eficiente para así poder determinar la situación que viven los asociados y no asociados a las organizaciones agro productivas solidarias, el presente método para (Hernández S. , 2014) “se trata de que no interfieran en la recolección de los datos para obtener la información de los individuos tal como la revelan”.

3.6. TÉCNICAS

Las técnicas ayudaron a socializar de manera adecuada con la población involucrada en esta investigación.

3.6.1. ENCUESTA

La encuesta es una técnica relevante, utilizada en el estudio que nos permitió la obtención de información veraz cualitativa y cuantitativa, con el fin de determinar si la investigación dio la referencia esperada dentro de la población establecida.

“Una encuesta es un estudio científico que no modifica el entorno, cuyo objetivo es producir información que permita estimar la ocurrencia de eventos del pasado reciente, dando períodos específicos de referencia, percepciones vigentes sobre temas actuales o métricas específicas” (Peña, 2015).

3.6.2. OBSERVACION

Esta técnica facilitó la investigación al momento de dar una perspectiva de lo observado en las diferentes asociaciones y cooperativas estudiadas acerca del PNBV, dando un mejor análisis a los acontecimientos suscitados.

(Hernández S. , 2014) manifiesta que “implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones.”.

3.7. HERRAMIENTAS

Las diferentes herramientas utilizadas ayudaron a obtener resultados más eficientes en el estudio planteado.

3.7.1. CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

Fue una herramienta útil e importante para evaluar variables complejas en la investigación, las cuales para su respectivo análisis, necesitaban de información verídica y acorde a situaciones ya experimentadas. El cuestionario es un “conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” especificado por (Chasteauneuf, 2009) basado en el trabajo de (Hernández S. , 2014).

3.7.2. SOFTWARE “SPSS”

La función de este software es trabajar con una variedad de ficheros permitiendo que grandes bases estadísticas reduzcan su nivel de complejidad al momento de querer analizar los datos de una investigación, como menciona la compañía IBM® SPSS Statistics® “es el software estadístico líder, utilizado para resolver una gran variedad de problemas de negocio e investigación. Proporciona distintas técnicas, incluyendo el análisis ad-hoc, pruebas de hipótesis e informes, para facilitar la gestión de datos, seleccionar y realizar análisis y compartir los resultados”.

3.8. POBLACIÓN Y MUESTRA

Esto implicó en la investigación la integración de fórmulas para obtener datos reales y palmarios, ayudando a alcanzar las metas planteadas.

3.8.1. POBLACIÓN

“La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados” (Villasís, 2016).

Dentro de los dos cantones estudiados se encuentran aproximadamente 64 organizaciones involucradas a la zona productiva, en consecuencia, fueron consideradas 9 asociaciones y 6 cooperativas en Sucre, de igual modo en 24 de Mayo, 7 asociaciones agroproductivas lograron ser estudiadas.

Población infinita

$$n = \frac{K^2 pqN}{e^2(N-1) + K^2 pq} \quad [3.1]$$

Donde:

N= Tamaño de la población

e= error

K2= nivel de confianza

p= proporción de éxito

q= proporción de fracaso

3.8.2. MUESTRA

(Hernández S. , 2014) Cita que “la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población”.

La muestra facilitó un subconjunto hacia una población de estudio otorgada por un resultado preciso separado de la población total de los cantones Sucre y 24

de Mayo dedicada a los asociados y no asociados a organizaciones agro productivas solidarias.

La elaboración de estas muestras fue para analizar el grado de diferenciación o beneficios que hay entre una y otra, colaborando así con el objeto de estudio para la evaluación de la calidad de vida que la población mantiene como trabajador agroproductivo.

Formula de estratificación

$$ksh = \frac{n}{N} \quad [3.2]$$

Donde:

Ksh= desviación estándar de cada componente de un categórico estrato.

3.9. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Este procedimiento está compuesto de cuatro fases:

FASE 1: CONSTRUIR BASE TEÓRICAS EXISTENTES Y VERÍDICAS ACORDES AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.

Para la ejecución de la fase 1 se realizaron las siguientes actividades:

1. Buscar información real y confiable.
2. Seleccionar los principales temas que ayudaron a proceder y entender la investigación.

Se procedió a la búsqueda de información verídica acerca de la representación del Plan Nacional del Buen Vivir, una vez recopilado los antecedentes se seleccionaron los principales temas para lograr un mayor entendimiento del contenido de la investigación.

FASE 2: ESTABLECER LA SITUACIÓN REAL Y ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS.

Para la ejecución de la siguiente fase se realizaron las siguientes actividades:

1. Determinación la situación de las OAPS, de igual manera con la muestra de control.
2. Diseño y aplicación el cuestionario de preguntas.
3. Tabulación los datos obtenidos a través del software "SPSS".
4. Formalización del correspondiente análisis de la información obtenida.

Se determinó el estado actual de las OAPS, posteriormente se construyó el cuestionario para encuestar a los integrantes de las asociaciones y a los no asociados de los dos cantones, una vez recolectada la información necesaria se tabularon los datos con el apoyo del software conocido como SPSS, y al final se realizó el correspondiente análisis a los resultados obtenidos.

FASE 3: ELEGIR LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS.

En esta fase se realizaron las siguientes actividades:

1. Elección de los indicadores acorde al proyecto.
2. Relación de las políticas adecuadas con las preguntas de investigación.

Se seleccionaron aspectos teóricos de diferentes autores con relación a los indicadores, basados en la evaluación del impacto de las políticas públicas, por consiguiente se construyó una base relacionando las políticas adecuadas al estudio del proyecto.

FASE 4: ANALIZAR LOS EFECTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS.

En esta fase se realizaron las siguientes actividades:

1. Examinación de las políticas públicas del PNBV de acuerdo a los resultados conseguidos.
2. Identificación del estado de aplicación de las políticas públicas del PNBV en los socios de las OAPS.

Se examinó y comparó los datos recolectados de los asociados en las OAPS y de la muestra de control, para establecer las discrepancias entre las muestras mencionadas, para luego identificar el nivel en que se ha involucrado las políticas públicas con respecto a la actividad productiva de los socios en las organizaciones.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El presente capítulo especifica los resultados que se obtuvieron en la ejecución de las fases ya planificadas, las mismas que permitieron alcanzar los objetivos de la investigación.

FASE 1: EXPONER BASES TEÓRICAS EXISTENTES Y VERÍDICAS ACORDES AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.

En esta fase se procedió a la búsqueda de información verídica y confiable acerca de la Evaluación de Impacto de las Políticas Públicas del Buen Vivir en las Organizaciones Agro productivas Solidarias, para la recolección de datos bibliográficos que aportaron a la investigación, luego se seleccionaron los principales temas para lograr un mayor entendimiento del contenido en la investigación. Así como se refleja en la siguiente (tabla 4.1):

Tabla 4.1. Tabla conceptual del Marco Teórico

AUTOR	AÑO	TEMA	CONCEPTO
CONEVAL(Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social)	2014	EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	Las evaluaciones de impacto permiten medir, mediante el uso de metodologías rigurosas, los efectos que un programa puede tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención
SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo)	2013-2017	PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	El Buen Vivir o Sumak Kawsay es una idea movilizadora que ofrece alternativas a los problemas contemporáneos de la humanidad.
León, M	2015	INDICADORES DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO	Se puede definir el constructo Buen Vivir como la vida en plenitud que conjuga la armonía interna de las personas, la armonía social con la comunidad y entre comunidades, y la armonía con la naturaleza.
SEPS (Superintendencia de Economía Popular Y Solidaria)	2017	ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos.

Fuente: Elaborada por los autores

FASE 2: ESTABLECER LA SITUACIÓN REAL Y ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS SOLIDARIAS.

Para el cumplimiento de la siguiente fase, la investigación fue conformada por dos poblaciones. En un lado las personas no mancomunadas a organizaciones agro productivas de los cantones Sucre y 24 de Mayo, cuya información se la obtuvo del último catastro publicado en la página web de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo del estado (tabla 4.2). Por otro lado se encuentra integrado por asociaciones y cooperativas agro productivas solidarias de los cantones ya citados, en donde para su contexto se consiguió acceso a la base de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo, población que se ve reflejado en la (tabla 4.3).

Tabla 4.2. Población de las Unidades de Producción Agropecuario.

#	CANTÓN	POBLACIÓN
1	SUCRE	7083
2	24 DE MAYO	4780
TOTAL		11863

Fuente: Elaborada por los autores en base del INEC

Tabla 4.3. Población de las asociaciones y cooperativas agro productivas solidarias.

#	CANTÓN	POBLACIÓN
1	SUCRE	39
2	24 DE MAYO	25
TOTAL		64

Fuente: Elaborada por los autores en base del SENPLADES

La muestra se encuentra conformada por dos tipos:

- Muestra de tratamiento (personas asociadas)
- Muestra de control (personas no asociadas)

La fórmula estadística que se utilizó para el cálculo de la muestra de ambas poblaciones (Hernández, 2010):

$$n = \frac{K^2 pqN}{e^2(N-1) + K^2 pq}$$

MUESTRA DE CONTROL

En la muestra de control se utilizaron los siguientes datos que dieron paso a la elaboración (tabla 4.4), en el que se expone el cálculo del tamaño de muestreo aplicado a las personas no asociadas dedicadas a tareas agropecuarias y pesqueras.

Tabla 4.4. Muestra de control.

DATOS			
N =	11863		
e =	5		
K2 =	1,96		
p =	0,5		
q =	0,5		
#	CANTÓN	POBLACIÓN	Muestra (nh)
1	SUCRE	7083	222
2	24 DE MAYO	4780	150
TOTAL		11863	372
n=		372	
CALCULO DE MUESTRA			

Fuente: Elaborada por los autores

MUESTRA DE TRATAMIENTO

En lo que concierne a la muestra de los asociados está conformada por 22 organizaciones agro productivas contactadas telefónicamente y personalmente, de tal forma que 7 pertenecen al cantón 24 de Mayo y 15 a Sucre. Logrando así, determinar de manera estadística la probabilidad estratificada de cuales serían el número de socios a encuestar como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 4.5. Muestra de sociedades agro productivas solidarias

ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS DEL CANTÓN SUCRE		
ASOCIACIONES	Nº de socios	Muestra (nh)
ASOCIACION DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL PEDRO EL PESCADOR	27	10
ASOCIACION DE PRODUCCION PECUARIA DE PORCICULTORES BAHIA DE CARAQUEZ	24	9
ASOCIACION DE PRODUTORES DE MARACUYA	16	6

ASOCIACION DE PRODUCCION AGRICOLA EMPRENDEDORES DE NUEVO CORRE AGUA	14	5
ASOCIACION DE PRODUCCION ACUICOLA ESPEJO DE AGUA "ASOPROESPE"	10	4
ASOCIACION AGRICOLA SAN JOSE DE LAS CORONAS	13	5
ASOCIACION DE GANADEROS SAN ISIDRO	16	6
ASOCIACION DE LARVEROS Y PESCADORES LOS MANGLARES	22	8
ASOCIACION AGROPECUARIA CAMPO VERDE	18	7
COOPERATIVAS		
COOPERATIVA PESQUERA DE PRODUCCION 20 DE NOVIEMBRE	17	6
COOPERATIVA DE ARMADORES Y PESCADORES ARTESANALES VIRGEN DE LA MERCED	21	8
COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA SAN CLEMENTE MANABI	26	9
COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL ASES DEL MAR	19	7
COOPERATIVA DE ARMADORES Y PESCADORES ARTESANALES VIRGEN LA INMACULADA	60	22
COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA ARTESANAL DELFINES DEL NORTE	23	8
ASOCIACIONES DEL CANTÓN 24 DE MAYO		
ASOCIACIONES	Nº de socios	Muestra (nh)
ASOCIACION DE GANADEROS Y PRODUCTORES AGRICOLAS LA FORTALEZA	16	6
ASOCIACION DE MONTUBIOS EL ROSARIO	17	6
ASOCIACION CAMPESINA ENTRADA A LA BELLA	62	22
ASOCIACION DE AYUDA MUTUA Y MORTUORIA DE LA PARROQUIA NOBOA	178	65
ASOCIACION CAMPESINA LA CAPILLA	12	4
ASOCIACION AGROPECUARIA VEINTE DE NOVIEMBRE	50	18
ASOCIACION DE PRODUCTORES Y PROCESADORES DE YUCA APPY EL CHAIL	16	6
TOTAL	677	247
CÁLCULO DE LA MUESTRA	247	

Elaborada por: los autores

APLICACIÓN DE LA ENCUESTA

Luego de haber obtenido la muestra se procedió a la aplicación de la encuesta a los asociados y no asociados de los cantones 24 de Mayo y Sucre, para obtener información adicional sobre su calidad de vida y el desarrollo de sus actividades agrícolas, pecuarias y acuícolas.

Los datos obtenidos por parte de la población encuestada dieron paso a la tabulación con la ayuda del software estadístico "SPSS". Herramienta que

facilitó la interpretación y el análisis de los resultados expuestos en tablas una vez ingresado los respectivos datos, como se muestran a continuación:

SEXO

Tabla 4.6. Sexo de asociados y no asociados en los cantones 24 de Mayo y Sucre

Cantón		Sexo		Total
		Masculino	Femenino	
24 de Mayo	Asociado	106	21	127
		83,5%	16,5%	100,0%
	No Asociado	138	12	150
		92,0%	8,0%	100,0%
	Total	244	33	277
		88,1%	11,9%	100,0%
Sucre	Asociado	111	9	120
		92,5%	7,5%	100,0%
	No Asociado	215	7	222
		96,8%	3,2%	100,0%
	Total	326	16	342
		95,3%	4,7%	100,0%
Total	Asociado	217	30	247
		87,9%	12,1%	100,0%
	No Asociado	353	19	372
		94,9%	5,1%	100,0%
	Total	570	49	619
		92,1%	7,9%	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

En los cantones 24 de Mayo y Sucre tanto asociados como no asociados dedicados a actividades agro productivas, refleja que el sexo masculino está representado por un 87,9% para los asociados y un 94,9% para los no asociados entre los dos cantones, mientras que el sexo femenino no supera el 13%. Apoyado en los resultados estadísticos, el hombre maneja en su mayoría el sector agrícola, pecuario y acuícola de ambos cantones.

ÁREA

Tabla 4.7. Área de los asociados y no asociados en los cantones 24 de Mayo y Sucre

Tabla cruzada

	Cantón	Área		Total
		Urbano	Rural	
24 de Mayo	Asociado	0	127	127
		0,0%	100,0%	100,0%
	No Asociado	7	143	150
		4,7%	95,3%	100,0%
	Total	7	270	277
		2,5%	97,5%	100,0%
Sucre	Asociado	73	47	120
		60,8%	39,2%	100,0%
	No Asociado	89	133	222
		40,1%	59,9%	100,0%
	Total	162	180	342
		47,4%	52,6%	100,0%
Total	Asociado	73	174	247
		29,6%	70,4%	100,0%
	No Asociado	96	276	372
		25,8%	74,2%	100,0%
	Total	169	450	619
		27,3%	72,7%	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

En la tabla 4.7 se puede visualizar que el área de residencia de los asociados y no asociados del cantón 24 de Mayo pertenece a la zona rural con un porcentaje de 97,5% sobre el 2,5% de la zona urbana. Debido a que los ciudadanos prefieren vivir dentro o cerca de sus tierras productoras. Por otra parte, en el cantón Sucre la diferencia es mínima, 52,6% de la rural a la urbana 47,4%, ya que sus ingresos provienen de las tareas agropecuarias (campo) y acuícola (pesca artesanal dentro del área turística).

EDAD

Tabla 4.8. Edad de los asociados y no asociados en los cantones 24 de Mayo y Sucre

Cantón		Edad			Total
		De 18 a 45 Años	De 46 a 65 Años	Más de 65 Años	
24 de Mayo	Asociado	47 37,0%	67 52,8%	13 10,2%	127 100,0%
	No Asociado	78 52,0%	63 42,0%	9 6,0%	150 100,0%
		125 45,1%	130 46,9%	22 7,9%	277 100,0%
Sucre	Asociado	38 31,7%	56 46,7%	26 21,7%	120 100,0%
	No Asociado	79 35,6%	95 42,8%	48 21,6%	222 100,0%
		117 34,2%	151 44,2%	74 21,6%	342 100,0%
Total	Asociado	85 34,4%	123 49,8%	39 15,8%	247 100,0%
	No Asociado	157 42,2%	158 42,5%	57 15,3%	372 100,0%
		242 39,1%	281 45,4%	96 15,5%	619 100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Mediante la tabla 4.8 se puede observar que la edad estimada en el cantón 24 de Mayo esta entre 46 a 65 años con el 52,8%, a diferencia de los no asociados el 52% se aprecia entre la edad de 18 a 45 años. Por parte del cantón Sucre no existe diferencia, en vista que los asociados como no asociados se adentran a la categoría de 46 a 65 años con un 46,7% y 42,8% correspondientemente.

CARGAS FAMILIARES

Tabla 4.9. Cargas familiares de los asociados y no asociados en los cantones 24 de Mayo y Sucre

Cantón		Cargas Familiares			Total
		0	1 o 2	Más de 2	
24 de Mayo	Asociado		21	106	127
			16,5%	83,5%	100,0%
	No Asociado		46	104	150
			30,7%	69,3%	100,0%
			67	210	277
			24,2%	75,8%	100,0%
Sucre	Asociado	3	44	73	120
		2,5%	36,7%	60,8%	100,0%
	No Asociado	4	73	145	222
		1,8%	32,9%	65,3%	100,0%
		7	117	218	342
		2,0%	34,2%	63,7%	100,0%
Total	Asociado	3	65	179	247
		1,2%	26,3%	72,5%	100,0%
	No Asociado	4	119	249	372
		1,1%	32,0%	66,9%	100,0%
		7	184	428	619
		1,1%	29,7%	69,1%	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Mediante la tabla se pudo analizar el porcentaje de personas asociadas y no asociadas que poseen cargas familiares de los cantones 24 de Mayo y Sucre, en donde el 69,1% tiene más de 2 responsabilidades, el 29,7% vela por la seguridad de 1 o 2 miembros de hogar y finalmente un 1,1% no posee cargas familiares.

BENEFICIOS PERCIBIDOS

Tabla 4.10. Percibe que estar asociado a una cooperativa/asociación le ha facilitado el acceso a:

Percibe que estar asociado a una cooperativa/asociación le ha facilitado el acceso a:		24 de Mayo		Sucre	
		Asociado		Asociado	
Financiamiento	Si	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	120	100,0%
	Total	127	100,0%	120	100,0%
Tasas de Interés Baja	Si	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	120	100,0%
	Total	127	100,0%	120	100,0%
Insumos Baratos	Si	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	120	100,0%
	Total	127	100,0%	120	100,0%
Capacitación Técnica	Si	18	14,2%	33	27,5%
	No	109	85,8%	87	72,5%
	Total	127	100,0%	120	100,0%
Ampliación actividad productiva	Si	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	120	100,0%
	Total	127	100,0%	120	100,0%
Comercio Justo	Si	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	120	100,0%
	Total	127	100,0%	120	100,0%
Comerciar sin intermediarios	Si	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	120	100,0%
	Total	127	100,0%	120	100,0%
Servicios de Salud	Si	0	0,0%	33	27,5%
	No	127	100,0%	87	72,5%
	Total	127	100,0%	120	100,0%
Venderle al Estado	Si	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	120	100,0%
	Total	127	100,0%	120	100,0%
No percibe beneficio alguno	Si	109	85,8%	18	15,0%
	No	18	14,2%	102	85,0%
	Total	127	100,0%	120	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

La pregunta fue dirigida únicamente a las personas que forman parte de una asociación o cooperativa productiva en los cantones 24 de Mayo y Sucre, dejando como resultado una notable discrepancia entre ambos cantones, puesto que en 24 de Mayo el 85,8% no percibe beneficios y en Sucre el 85% sí. Manifestando que en el primer cantón mencionado, solo el 14,2% de los asociados gozan del acceso a una capacitación técnica mientras que en Sucre, el 27,5% de los asociados gozan del acceso a una capacitación técnica y el mismo porcentaje tiene acceso a servicio de salud.

ENTE CAPACITADOR

Tabla 4.11. ¿A través de que institución recibió o está recibiendo el curso/capacitación?

		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿A través de que institución recibió o está recibiendo el curso/capacitación?	SECAP	0	0,0%	2	16,7%	0	0,0%	0	0,0%
	Empresa donde trabaja	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Organismo no Gubernamental (ONG)	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Empresas especializadas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Ministerio de Educación	1	1,9%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Otras instituciones Oficiales	52	96,3%	10	83,3%	33	28,7%	5	3,4%
	Camara de comercio	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Cooperativa/Asociación	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Otro, Cual	1	1,9%	0	0,0%	82	71,3%	142	96,6%
	Total	54	100,0%	12	100,0%	115	100,0%	147	100,0%
	¿Otro/Cuál?	MAG-RALCO	0	0,0%	0	0,0%	9	5,6%	0
ARSA		0	0,0%	0	0,0%	10	6,2%	0	0,0%
Consejo Provincial		0	0,0%	0	0,0%	5	3,1%	0	0,0%
MAGAP		0	0,0%	0	0,0%	23	14,3%	0	0,0%
Mazda Colombia		1	1,9%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
OMI		0	0,0%	0	0,0%	68	42,2%	142	96,6%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

En la presente tabla se puede observar que pescadores y agro productores del cantón 24 de Mayo no recibieron en gran parte capacitación, ya que solo 54 asociados y 12 no asociados percibieron el beneficio, mientras que en Sucre se determina que 115 personas asociadas y 147 no asociadas si recibieron capacitación.

En el cantón Sucre la mayoría de capacitaciones a asociados fueron dirigidas por la entidad OMI (Organización Marítima Internacional) con un 42,2%, así mismo esta entidad brindo su servicio de capacitación a no asociados en un 96,6%, siendo esta un organismo especializado en protección y seguridad de navegación, debido a que el cantón en su mayoría se dedica a la pesca.

En el cantón 24 de Mayo por su parte los asociados fueron mayormente capacitados por otras instituciones oficiales del gobierno en sus tareas agro productivas en un 96,3%, y una parte de los no asociados se vieron beneficiados por esta entidad gubernamental agro productiva en un 83,3%, recalando que el cantón en específico es netamente agrícola y ganadero.

SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL

Tabla 4.12. ¿Su vivienda cuenta con servicio telefónico convencional?

		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿Su vivienda cuenta con servicio telefónico convencional?	Si	6	4,7%	8	5,3%	8	6,7%	3	1,4%
	No	121	95,3%	142	94,7%	112	93,3%	219	98,6%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

En la tabla 4.12, se determina que la mayoría de personas tanto asociadas como no asociadas de los dos cantones no cuentan con un servicio de telefonía convencional en sus hogares; reflejando en 24 de Mayo un 95,3% de asociados que no cuentan con el servicio, así mismo un 94,7% de no asociados, en Sucre un 93,3% de asociados y un 98,6% de no asociados que no poseen dicho servicio.

SERVICIO DE INTERNET

Tabla 4.13. ¿Su vivienda cuenta con servicio de internet?

		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿Su vivienda cuenta con servicio de internet?	Si	3	2,4%	2	1,3%	6	5,0%	0	0,0%
	No	124	97,6%	148	98,7%	114	95,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Como se refleja en la tabla, la mayoría de personas tanto asociadas como no asociadas de ambos cantones no cuentan con un servicio de internet en sus hogares; determinando que en 24 de Mayo un 97,6% de asociados y un 98,7% de no asociados carecen de internet en sus hogares, y en Sucre un 95,0% de asociados y el 100% de no asociados tampoco poseen el servicio.

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Tabla 4.14. ¿El tipo de alumbrado con que cuenta principalmente su vivienda es?

		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿El tipo de alumbrado con que cuenta principalmente su vivienda es?	Empresa eléctrica pública	127	100,0%	150	100,0%	115	95,8%	222	100,0%
	Planta eléctrica privada generadora de luz	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Paneles solares	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Vela/ Candil/ Mechero / gas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Ninguno	0	0,0%	0	0,0%	5	4,2%	0	0,0%
	Otro, Cuál	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Los resultados obtenidos de la tabla, reflejan que las personas tanto asociadas como no asociadas de los dos cantones cuentan con un servicio de electricidad público, salvo el 4,2% de asociados del cantón Sucre, que debido a problemas económicos no pueden gozar de este servicio básico; el resto de la población si puede contar con el servicio al 100% sin importar su ubicación demográfica.

ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS

Tabla 4.15. A qué espacios públicos tiene acceso cerca de su vivienda:

A qué espacios públicos tiene acceso cerca de su vivienda:		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
Veredas	Si	19	15,0%	15	10,0%	62	51,7%	89	40,1%
	No	108	85,0%	135	90,0%	58	48,3%	133	59,9%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Parques	Si	4	3,1%	0	0,0%	2	1,7%	0	0,0%
	No	123	96,9%	150	100,0%	118	98,3%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Plaza/ Plazoleta	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Bulevar	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Malecón	Si	0	0,0%	0	0,0%	10	8,3%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	110	91,7%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Se entiende en la tabla que en los dos cantones tanto asociados como no asociados en su mayoría carecen de acceso a espacios públicos, debido a que en el cantón 24 de Mayo el 100% no cuentan con plaza/plazoletas, bulevar y malecón, pero si un pequeño porcentaje del 15,0% de asociados y 10,0% de no asociados tienen acceso a veredas. Por su parte en el cantón Sucre, de asociados y no asociados el 100% no cuenta con plaza/plazoletas y bulevar, pero si un pequeño porcentaje de 8,3% de asociados tienen acceso a malecón y el 1,7% a parques, sin embargo se puede resaltar el acceso a veredas en un 51,7% de asociados y 40,1% de no asociados.

ELIMINACIÓN DE BASURA

Tabla 4.16. ¿Cómo elimina la basura de su vivienda?

		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿Cómo elimina la basura de su vivienda?	Servicio Municipal	48	37,8%	26	17,3%	89	74,2%	155	69,8%
	Lo bota a la calle/ quebrada/ lote	6	4,7%	28	18,7%	0	0,0%	0	0,0%
	La quema	68	53,5%	84	56,0%	31	25,8%	54	24,3%
	La entierra	5	3,9%	12	8,0%	0	0,0%	13	5,9%
	Lo bota al río/canal/mar	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Otro, Cuál	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Se puede observar la notable diferencia que existe entre ambos cantones al momento de eliminar la basura de su vivienda, ya que en el cantón 24 de Mayo mayoritariamente se quema la basura, haciendo referencia al 53,5% de los asociados y el 56,0% de no asociados, sin embargo el resto de encuestados optan por enterrarla en un 3,9% y 8,0% respectivamente, y solo el 37,8% y 17,3% tienen acceso al servicio municipal de recolección de basura. En el cantón Sucre se puede evidenciar que en su mayor parte si gozan con servicio municipal, tanto asociados en un 74,2% como no asociados con un 69,8%; el resto de las personas queman o entierran la basura cerca de sus viviendas.

BONO DE DESARROLLO HUMANO

Tabla 4.17. ¿Ha recibido el bono de Desarrollo Humano?

		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿Ha recibido el bono de Desarrollo Humano?	Si	26	20,5%	13	8,7%	3	2,5%	6	2,7%
	No	101	79,5%	137	91,3%	117	97,5%	216	97,3%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Con los siguientes resultados se percibe que la mayoría de los encuestados no reciben el bono de desarrollo humano, en el cantón 24 de Mayo un 79,5% de asociados y 91,3% de la muestra de control no lo perciben. En el cantón Sucre de la misma forma un 97,5% de asociados y un 97,3% de no asociados no disponen de este.

USO DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO

Tabla 4.18. ¿En qué utilizó el dinero del bono?

	Cantón							
	24 de Mayo				Sucre			
	Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
Salud	13	50,0%	9	69,2%	1	33,3%	6	100,0%
Educación	6	23,1%	2	15,4%	2	66,7%	0	0,0%
Vestimenta	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Ahorro	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Pequeño negocio	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Compra de alimentos y/o enseres para el hogar	7	26,9%	2	15,4%	0	0,0%	0	0,0%
Pago de deudas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Otro, cuál	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total	26	100,0%	13	100,0%	3	100,0%	6	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

La tabla refleja que en el cantón 24 de Mayo la mitad (50%) de asociados destinó el dinero del bono para gastos de salud, y el restante de ellos en educación (23,1%) y compra de alimentos y/o enseres para el hogar (26,9%), de igual manera los no asociados destinaron su dinero de bono en mayor parte a gastos de salud (69,2%), el resto en educación (15,4%) y compra de alimentos y/o enseres para el hogar (15,4%). En el cantón Sucre los asociados destinaron su dinero de bono en mayor parte a la educación (66,7%) y el restante en salud (33,3%), y todos (100%) de los no asociados destinaron su bono en salud.

SITUACIÓN ECONÓMICA

Tabla 4.19. Con su actual situación económica usted principalmente:

		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
Con su actual situación económica usted principalmente:	Logra ahorrar dinero	3	2,4%	0	0,0%	5	4,2%	0	0,0%
	Apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos	56	44,1%	53	35,3%	68	56,7%	153	68,9%
	Se ve obligado a gastar los ahorros	59	46,5%	72	48,0%	22	18,3%	47	21,2%
	Se ve obligado a endeudarse	9	7,1%	25	16,7%	25	20,8%	22	9,9%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Con los datos reflejados, puede percibirse que la situación económica de los asociados del cantón 24 de Mayo está entre estar obligado a gastar sus ahorros (46,5%) y apenas lograr equilibrar sus ingresos y gastos (44,1%), en el caso de los no asociados la mayoría se ven obligados a gastar sus ahorros (48,0%). En el cantón Sucre se puede percibir claramente que la mayoría de asociados (56,7%) y no asociados (68,9%) apenas logran equilibrar sus ingresos y gastos. Con estos resultados obtenidos, se concluye que las personas encuestadas, sólo pueden generar ingresos básicos en sus tareas productivas.

ENTRETENIMIENTO

Tabla 4.20. ¿En el último mes gastó en cines, discotecas, estadios, billar, espectáculos y otras diversiones fuera del hogar?

		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿En el último mes gastó en cines, discotecas, estadios, billar, espectáculos y otras diversiones fuera del hogar?	Si	11	8,7%	13	8,7%	0	0,0%	5	2,3%
	No	116	91,3%	137	91,3%	120	100,0%	217	97,7%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Las personas encuestadas en los dos cantones reflejan en gran mayoría que no han podido realizar actividades de diversión fuera del hogar, en 24 de Mayo los asociados en un 91,3% y no asociados en un 91,3% escogieron la respuesta no, y en el cantón Sucre el 100% de los asociados y 97,7% no asociados respondieron también de manera negativa.

DEPORTE O ACTIVIDAD FÍSICA

Tabla 4.21. ¿Durante el último mes practicó algún deporte o actividad física?

		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿Durante el último mes practicó algún deporte o actividad física?	Si	40	31,5%	45	30,0%	46	38,3%	61	27,5%
	No	87	68,5%	105	70,0%	74	61,7%	161	72,5%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

En la tabla se refleja que la mayoría de personas encuestadas de ambos cantones no practican ningún deporte o actividad física, pero se puede percibir que en el cantón 24 de Mayo los asociados en un 31,5% y no asociados en

30,0% si lo practican; en el cantón Sucre practican deporte los asociados en un 38,3% y no asociados en 27,5%.

SITIO O LUGAR DE ACTIVIDAD FÍSICA

Tabla 4.22. En qué sitio o lugar realizó la actividad física

En qué sitio o lugar realizó la actividad física:		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
Vivienda	Si	3	2,4%	3	2,0%	1	0,8%	1	0,8%
	No	124	97,6%	147	98,0%	119	99,2%	221	99,2%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Gimnasio	Si	1	0,8%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	126	99,2%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Áreas verdes o espacios públicos	Si	36	29,0%	32	21,3%	41	34,2%	19	8,6%
	No	89	70,1%	118	78,7%	78	65,0%	203	91,4%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Establecimiento educativo	Si	0	0,0%	10	6,7%	4	3,3%	41	18,5%
	No	127	100,0%	140	93,3%	116	96,7%	181	81,5%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Áreas verdes o espacios privados	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Cooperativa / Asociación	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

La mayoría de las personas encuestadas que realizan una actividad física, lo efectúan en áreas verdes o espacios públicos, en donde el cantón 24 de Mayo desarrolla un 29,0% y los no asociados 21,3%. En Sucre los asociados en un 34,2% practican deportes en espacios públicos y el 18,5% en establecimientos educativo.

GRADO DE FELICIDAD

Tabla 4.23. En una escala del 1-10, Cómo se siente usted con respecto a:

	Cantón			
	24 de Mayo		Sucre	
	Asociado	No Asociado	Asociado	No Asociado
	Media	Media	Media	Media
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su profesión	8	8	8	8
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su trabajo	8	8	8	8
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su situación económica	7	7	7	7
Del 1 al 10 cómo se siente con: Salud	8	8	7	8
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su vivienda	7	7	7	7
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su tiempo libre	7	7	7	7
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su familia	9	9	8	9
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su educación	7	7	7	7
Del 1 al 10 cómo se siente con: El medio ambiente	7	7	8	7
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su vida social	9	8	8	8
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su estado civil	9	9	7	8
Del 1 al 10 cómo se siente con: Su participación dentro de su comunidad/barrio	8	7	8	8
Del 1 al 10 cómo se siente con: El gobierno	4	4	4	4
Del 1 al 10 cómo se siente con: La satisfacción general tomando en cuenta todos los aspectos de su vida?	8	7	8	8

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Los datos reflejan que en ambos cantones tanto para asociados como no asociados, existe una conformidad respecto a cómo se sienten generalmente en diversos aspectos, ya que puede observarse medias calculadas entre 7,8 y 9; solo existe un desagrado evidente hacia el gobierno por parte de todos los encuestados, donde la media calculada para ambos cantones es de 4.

CONCLUYENTE DEL PRECIO DE VENTA

Tabla 4.24. El precio de venta de sus productos/producción lo impone:

		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
El precio de venta de sus productos/pr oducción lo impone:	Usted	10	7,9%	7	4,7%	39	32,8%	26	11,7%
	El comprador	117	92,1%	143	95,3%	78	65,5%	196	88,3%
	Algún ente de control del Estado	0	0,0%	0	0,0%	2	1,7%	0	0,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	119	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Se puede apreciar en la tabla, que tanto en las tareas agropecuarias como pesqueras, el comprador es determinante del precio a la hora de la negociación del producto. En 24 Mayo el 92,1% de asociados y 95,3% de no asociados manifestaron que el precio lo determina el comprador, de igual manera en el cantón Sucre el 65,5% y 88,3% respectivamente.

BENEFICIO O INCENTIVO POR SU ACTIVIDAD AGRO PRODUCTIVA

Tabla 4.25. ¿Para su actividad productiva ha recibido Beneficio/ incentivo?

		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
Para su actividad productiva ha recibido Beneficio/ incentivo?	Fiscal/Tributario (incentivo/ apoyo Gobierno)	2	1,6%	4	2,7%	2	1,7%	9	4,1%
	GAD	26	20,5%	19	12,7%	0	0,0%	4	1,8%
	ONG	0	0,0%	1	0,7%	0	0,0%	0	0,0%
	No recibió	99	78,0%	126	84,0%	118	98,3%	209	94,1%
	Empresa privada	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Otro, cuál?	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

En los datos obtenidos se refleja considerablemente que en ambos cantones en su mayoría, no han recibido beneficio o incentivo de ayuda para la actividad productiva los asociados y no asociados, puesto que en el cantón 24 de Mayo los asociados en un 78,0% y no asociados 84,0%, no perciben beneficio alguno; así mismo en el cantón Sucre los asociados en un 98,3% y no asociados 94,1% carecen del incentivos para su actividad productiva.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COLECTIVAS

Tabla 4.26. Durante el último mes, participó usted en:

Durante el último mes, participó usted en:		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
Mingas	Si	18	14,2%	12	8,0%	88	73,3%	153	68,9%
	No	109	85,8%	138	92,0%	32	26,7%	69	31,1%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Trabajos comunitarios	Si	20	15,7%	4	2,7%	40	33,3%	5	2,3%
	No	107	84,3%	146	97,3%	80	66,7%	217	97,7%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Siembras	Si	6	4,7%	21	14,0%	19	15,8%	11	5,0%
	No	121	95,3%	129	86,0%	101	84,2%	211	95,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Cosechas	Si	5	3,9%	12	8,0%	14	11,7%	5	2,3%
	No	122	96,1%	138	92,0%	106	88,3%	217	97,7%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Producción	Si	1	0,8%	0	0,0%	17	14,2%	0	0,0%
	No	126	99,2%	150	100,0%	103	85,8%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Limpieza de áreas comunes	Si	19	15,0%	15	10,0%	23	19,2%	6	2,7%
	No	108	85,0%	135	90,0%	97	80,8%	216	97,3%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Construcción de escuelas	Si	0	0,0%	2	1,3%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	148	98,7%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Construcción de vías	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Construcción de sistemas de riego	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Construcción de canales	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Quehaceres domésticos del hogar	Si	91	71,7%	76	50,7%	32	26,7%	32	14,4%
	No	36	28,3%	74	49,3%	88	73,3%	190	85,6%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

La tabla determina que en ambos cantones existe una discrepancia notable al momento de participar en una actividad, ya que en el cantón 24 de Mayo tanto asociados (71,7%) como no asociados (50,7%) participan en su mayoría en quehaceres domésticos del hogar, a diferencia del cantón Sucre donde los

asociados (73,3%) y no asociados (68,9%) participan mayormente en mingas de su comunidad.

UNIÓN COMUNITARIA

Tabla 4.27. ¿Se ha unido a otros miembros de su comunidad para resolver un problema o trabajar juntos?

		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿Se ha unido a otros miembros de su comunidad para resolver un problema o trabajar juntos?	Si	90	70,9%	105	70,0%	53	44,2%	47	21,2%
	No	37	29,1%	45	30,0%	67	55,8%	175	78,8%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Se puede observar que en el cantón 24 de Mayo asociados (70,9%) y no asociados (70,0%) si se han unido a otros miembros de su comunidad para resolver problemas o trabajar juntos, mientras que en el Cantón Sucre asociados (55,8%) y no asociados (78,8%), no lo han hecho.

GRUPOS O ASOCIACIONES COMUNITARIAS

Tabla 4.28. Es miembro activo de alguno de los siguientes tipos de grupos o asociaciones en su barrio o comunidad.

Es parte de	Cantón									
		24 de Mayo					Sucre			
		Asociado		No Asociado			Asociado		No Asociado	
Grupos Religiosos	Si	2	1,6%	1	0,7%	2	1,7%	0	0,0%	
	No	125	98,4%	149	99,3%	118	98,3%	222	100,0%	
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%	
Grupos Deportivos	Si	1	0,8%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	
	No	126	99,2%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%	
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%	
Asociaciones Sociales	Si	1	0,8%	0	0,0%	1	0,8%	0	0,0%	
	No	126	99,2%	150	100,0%	119	99,2%	222	100,0%	
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%	
Comités Barriales o Comunitarios	Si	8	6,3%	2	1,3%	5	4,2%	1	0,5%	
	No	119	93,7%	148	98,7%	115	95,8%	221	99,5%	
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%	
Organizaciones de mujeres	Si	1	0,8%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	
	No	126	99,2%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%	
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%	
Grupo Político	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%	
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%	

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

En ambos cantones las personas encuestadas participan poco en grupos o asociaciones en su barrio o comunidad, ya que en 24 de Mayo se puede resaltar que tanto los asociados (6,3%) como no asociados (1,3%) tuvieron más incidencia en formar parte de comités barriales o comunitarios, y así mismo en el cantón Sucre tanto en asociados (4,2%) como no asociados (0,5%).

SOCIABILIDAD ENTRE LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD

Tabla 4.29. ¿La mayoría de personas en su comunidad se llevan bien entre ellos?

		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿La mayoría de personas en su comunidad se llevan bien entre ellos?	Si	127	100,0%	150	100,0%	119	99,2%	222	100,0%
	No	0	0,0%	0	0,0%	1	0,8%	0	0,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Se puede determinar que las personas que conforman la comunidad de los encuestados se llevan bien entre ellos, formando un ambiente social confortable y apto para socializar, donde todos (100%) los asociados y no asociados del cantón 24 de Mayo consideran que si se llevan bien; así mismo en el cantón Sucre los asociados (99,2%) y todos (100%) los no asociados coinciden con la existencia de una buena relación entre los miembros de las comunidades.

PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD/BARRIO

Tabla 4.30. ¿En qué medida participa usted dentro de su comunidad/barrio?

		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
¿En qué medida participa usted dentro de su comunidad/barrio?	Mucho	30	23,6%	15	10,0%	19	15,8%	6	2,7%
	Poco	97	76,4%	112	74,7%	94	78,3%	208	93,7%
	Nada	0	0,0%	23	15,3%	7	5,8%	8	3,6%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

De acuerdo a lo reflejado, se concluye que la mayoría de los encuestados participa poco dentro de su comunidad. Al preguntar sobre la participación de los encuestados el 76,4% de asociados y el 74,7% de no asociados del cantón 24 de Mayo respondieron poco, y se obtuvo la misma respuesta en el cantón Sucre con el 78,3% de asociados y el 93,7% de no asociados.

SOBRE PUESTO A EFECTOS DE LOS DESASTRES NATURALES

Tabla 4.31. Considera que se ha sobre puesto a los efectos de los desastres naturales con el apoyo de:

Sobre puesto a desastres con apoyo-		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
Familia	Si	127	100,0%	150	100,0%	115	95,8%	222	100,0%
	No	0	0,0%	0	0,0%	5	4,2%	0	0,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Comunidad	Si	12	9,4%	2	1,3%	46	38,3%	2	0,9%
	No	115	90,6%	148	98,7%	74	61,7%	220	99,1%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Cooperativa/Asociación	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Gobierno parroquial	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Gobierno cantonal	Si	0	0,0%	0	0,0%	2	1,7%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	118	98,3%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Gobierno provincial	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Gobierno nacional	Si	0	0,0%	0	0,0%	5	4,2%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	115	95,8%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
(Solo)	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Los datos reflejados permiten determinar notablemente que la mayoría de los encuestados pudieron sobreponerse a desastres naturales con el apoyo de su familia, puesto que en 24 de Mayo el total (100%) tanto de asociados como no asociados consideran que el apoyo de su familia fue clave para sobreponerse a efectos de desastres naturales y en Sucre los asociados (95,8%) y la totalidad (100%) de los no asociados coincidieron en el apoyo familiar.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE DEFENSA AMBIENTAL

Tabla 4.32. Ha participado en alguna actividad cómo:

Ha participado en alguna actividad cómo:		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
Colaborar con alguna organización en defensa del medio ambiente	Si	4	3,1%	4	2,7%	4	3,3%	10	4,5%
	No	123	96,9%	146	97,3%	116	96,7%	212	95,5%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Participar en voluntarios ambientales	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Manifestarse contra alguna situación perjudicial para el medio ambiente	Si	2	1,6%	2	1,3%	0	0,0%	0	0,0%
	No	125	98,4%	148	98,7%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Denunciar personalmente algún problema ambiental que haya identificado	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Se puede reflejar en la tabla que existe poca participación por parte de los encuestados en actividades ambientales, se puede resaltar que en ambos cantones han colaborado con alguna organización en defensa del medio ambiente en 24 de Mayo asociados (3,1%) y no asociados (2,7%), en Sucre asociados (3,3%) y no asociados (4,5%); otro pequeño porcentaje también participó en manifestaciones contra alguna situación perjudicial para el medio ambiente únicamente en el cantón 24 de Mayo en asociados (1,6%) y no asociados (1,3%).

LLAMADOS DE ATENCIÓN

Tabla 4.33. Ha recibido algún llamado de atención por:

Ha recibido algún llamado de atención por:		Cantón							
		24 de Mayo				Sucre			
		Asociado		No Asociado		Asociado		No Asociado	
Utilizar productos químicos no permitidos (abonos/pesticidas).	Si	2	1,6%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	125	98,4%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Utilizar medicamentos para acelerar el crecimiento de los animales	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Utilizar técnicas no permitidas de pesca.	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
Comportamientos que atenten contra el medio ambiente.	Si	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	No	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%
	Total	127	100,0%	150	100,0%	120	100,0%	222	100,0%

Fuente: Las encuestas

Elaborada por: Los autores

Se concluye que sólo 2 personas asociadas (1,6%) del cantón 24 de Mayo recibieron un llamado de atención por utilizar productos químicos no permitidos en sus actividades productivas, dando como resultado que casi la totalidad de los encuestados tanto asociados como no asociados de ambos cantones, realizan sus actividades agropecuarias y pesqueras de una manera adecuada y confortable, cuidando el medio ambiente y sociedad que los rodea.

FASE 3: ELEGIR LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LAS ORGANIZACIONES AGROPRODUCTIVAS.

El PNBV está formada por 12 objetivos dirigidos a la condición de vida de los ciudadanos, donde se consideraron los objetivos 3, 5, 7, 8, 9, y 10 por su relación al tema de estudio. Para lo cual en esta fase se seleccionaron 24 preguntas, tomando como referencia la encuesta de condiciones de vida realizada por el INEC (2014), direccionados como indicadores que sirvieron como fuente para el análisis del cumplimiento de las políticas públicas en las personas encuestadas, detalladas a continuación:

- ¿Percibe que estar asociado a una cooperativa/asociación le ha facilitado el acceso a beneficios?
- ¿A través de qué institución recibió o está recibiendo el curso/capacitación?
- ¿Su vivienda cuenta con servicio telefónico convencional?
- ¿Su vivienda cuenta con servicio de internet?
- ¿El tipo de alumbrado con que cuenta principalmente su vivienda es?
- ¿A qué espacios públicos tiene acceso cerca de su vivienda?
- ¿Cómo elimina la basura de su vivienda?
- ¿Ha recibido el bono de Desarrollo Humano?
- ¿En qué utilizó el dinero del bono?
- Con su actual situación económica usted principalmente:
 - Logra ahorrar dinero.
 - Apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos.
 - Se ve obligado a gastar los ahorros.
 - Se ve obligado a endeudarse.
- ¿En el último mes gastó en cines, discotecas, estadios, billar, espectáculos y otras diversiones fuera del hogar?
- ¿Durante el último mes practicó algún deporte o actividad física?
- ¿En qué sitio o lugar realizó una actividad física?

- En una escala del 1-10, donde 1 significa totalmente infeliz y 10 totalmente feliz, ¿Cómo se siente usted?
- El precio de venta de sus productos lo impone:
 - Usted.
 - El comprador.
 - El Estado.
- ¿Para su actividad productiva ha recibido Beneficio/ incentivo?
- ¿Durante el último mes, participó usted en actividades colectivas?
- ¿Se ha unido a otros miembros de su comunidad para resolver un problema o trabajar juntos?
- Es miembro activo de alguno de los siguientes tipos de grupos o asociaciones en su barrio o comunidad
- ¿La mayoría de personas en su comunidad se llevan bien entre ellos?
- ¿En qué medida participa usted dentro de su comunidad/barrio?
- Considera que se ha sobrepuesto a los efectos de los desastres naturales.
- ¿Ha participado usted en alguna actividad ambiental?
- Algún organismo le ha llamado la atención por incurrir en:
 - Utilizar productos químicos no permitidos (abonos/pesticidas).
 - Utilizar hormonas para acelerar el crecimiento de los animales.
 - Utilizar técnicas no permitidas de pesca.
 - No ha recibido llamado de atención

Una vez definidos los indicadores, se dio paso a la realización de vinculación con las políticas públicas del Plan Nacional del Buen Vivir, reflejando el nivel de aplicación que se les entrego a los asociados de las OAPS. Donde se detalla el número de pregunta, seguida por el número de objetivo, luego el número de política y por último la letra de lineamiento.

Tabla 4.34. Matriz de vinculación preguntas, objetivos, políticas y lineamientos

PREGUNTAS	OBJETIVO	POLÍTICA	LINEAMIENTO
			D
			E
			F
1	8	9	C
	10	5	B
2	9	5	A
3	10	9	A
4	10	9	A
5	10	9	A
6	3	8	A
7	3	10	D
8	3		
9	3		
10	9	3	B
11	3	7	A
			B
12.	3	7	F
13	5	1	M
		7	A
14	3	8	G
15	8	2	G
		2	B
	8	3	C
16		4	D
	9	1	A
			G
17	3	8	K
18	3	8	G
19	3	7	G
20	3	8	D
	3	8	G
21	5	1	K
			A
22	3	11	D
			F
		1	B
23	7	9	A
		8	C
	7		G
24		12	N
	8	6	I
	10	4	B

Elaborada por: Los autores

FASE 4: ANALIZAR LOS EFECTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LAS ORGANIZACIONES AGRO PRODUCTIVAS.

Una vez establecida la situación de las organizaciones agroproductivas se procedió a realizar el análisis de las políticas públicas inmersas en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Mediante lo manifestado por los socios encuestados y los objetivos vinculados, las políticas fueron evaluadas a través de tres niveles de aplicación, se tomó como referencia (SENPLADES, 2018):

- El nivel 1 o *cumplida*: involucra datos que representan el 85% al 100% de los asociados encuestados.
- El nivel 2 o *parcialmente cumplida*: considera porcentajes del 70% al 84,9%.
- El nivel 3 o *Incumplida*: agrupa resultados de 0 a 69,9%.

POLÍTICAS CUMPLIDA

3.8.D La mayoría de las personas en las comunidades de los socios encuestados en ambos cantones, se llevan bien entre ellos, calificando la política de establecer y difundir prácticas solidarias y respeto comunitario como *cumplida*.

7.8.C Ninguno de los encuestados que conforman la muestra de tratamiento de ambos cantones han recibidos llamados de atención por utilizar medicamentos para acelerar el crecimiento de los animales, calificando la política como *cumplida*, respecto a promover y regular el cumplimiento de prácticas de responsabilidad social y ambiental adecuadas.

7.8.G La política es *cumplida* respecto a controlar y regular el uso de sustancias químicas peligrosas y contaminantes orgánicos para reducir la contaminación ambiental en los socios encuestados de 24 de Mayo y Sucre.

7.12.N De los dos cantones estudiados, solo en Sucre se realizan actividades de pesca, sin embargo ninguno de los miembros encuestados de las OAPS han recibido llamados de atención por utilizar técnicas de pesca no permitidas. Por tanto la política es *cumplida*.

8.6.I El total de la muestra de tratamiento no ha recibido llamados de atención por comportamientos que atenten contra el medio ambiente, es decir que la política de establecer mecanismo que desincentiven estos comportamientos es *cumplida*.

10.4.B El establecimiento de patrones de producción agrícola basados en principios agroecológicos que aumenten la productividad es *cumplida*, debido a la baja incidencia de llamados de atención de los socios encuestados en actividades que atenten contra el medio ambiente.

POLÍTICAS PARCIALMENTE CUMPLIDA

3.10.D La garantía de condiciones higiénicas idóneas en los asociados de las OAPS de los cantones 24 de Mayo y Sucre, es *parcialmente cumplida* puesto que un buen grupo de los encuestados cuentan con el servicio municipal de recolección de basura.

5.1.K La valoración de la participación ciudadana y solidaridad en las comunidades es *parcialmente cumplida*, puesto que la mayoría de los encuestados asociados de 24 de Mayo y Sucre reconocen participar poco en su barrio.

10.9.A La ampliación y mejoramiento de la provisión de servicios de saneamiento, energía eléctrica y telecomunicaciones es *parcialmente cumplida* en la muestra de tratamiento de ambos cantones, ya que a pesar de que el servicio de electricidad pública es recibido por casi todos los encuestados, estos no cuentan con servicios de telefonía convencional e internet.

POLÍTICAS INCUMPLIDA

3. En relación al bono de desarrollo humano como incentivo para mejorar las condiciones de vida de la población, el objetivo 3 del PNBV es *incumplida*.

3.7.A A pesar de que los miembros encuestados de las OAPS perciben un nivel alto de felicidad, la masificación de actividades físicas y recreativas en el tiempo libre es *incumplida*, debido a que casi el total de la muestra de tratamiento no ha acudido a lugares de entretenimiento y diversión.

3.7.B y 3.7.F Las políticas son analizadas en conjunto, puesto que ambas tratan de impulsar y promover de forma incluyente la práctica de deportes y actividades físicas en el tiempo libre. Estas son *incumplidas*, puesto que solo menos de la mitad de los socios encuestados en ambos cantones han realizado dichas actividades.

3.7.G El impulso del asociativismo, agrupación y organización en los integrantes de las comunidades es *incumplida* para los socios encuestados de las OAPS de ambos cantones, debido a que solo unos son miembros activos de algún grupo barrial.

3.8.A La política de garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a espacios públicos es *incumplida*, puesto que, a excepción de que un poco más de la mitad de los socios encuestados de Sucre que tienen en acceso a veredas, de manera general solo unos cuantos asociados acceden a parques, veredas y malecón.

3.8.G La política de promover la organización y la participación comunitaria es *incumplida* en la muestra de tratamiento, puesto que a pesar de que los encuestados en ambos cantones se sienten considerablemente feliz con su barrio o comunidad, no consideran que sea consecuencia del accionar del Estado y se refleja en su poca participación en actividades comunitarias.

3.8.K Esta política difiere en los cantones de estudio, puesto que en Sucre un gran grupo de socios encuestados han participado en mingas y otros cuantos en varias actividades barriales, pero en 24 de Mayo son pocos los encuestados que realizan actividades comunitarias. Por lo tanto la política se clasifica como *incumplida*.

3.11.A, 3.11.D y 3.11.F Las políticas son analizadas en conjunto porque tienen como finalidad mitigar riesgos y mejorar la capacitación para responder a los efectos de desastres naturales. Estas son *incumplida*, puesto que casi la totalidad de la muestra de tratamiento manifestó haberse sobrepuesto de estos efectos con apoyo de su familia y solo unos cuantos con la intervención del gobierno.

5.1.M El fomento y la democratización de espacios y programas públicos de actividad física y recreación es *incumplida* en los miembros encuestados de las OAPS de 24 de Mayo y Sucre.

7.1.B El desarrollar e implementar mecanismos institucionales que hagan efectivos los derechos de la naturaleza para sancionar su incumplimiento es *incumplida*, en relación a que ninguno de los socios encuestados de ambos cantones han participado en denuncias sobre problemas medio ambientales.

7.9.A Al impulsar procesos integrales y campañas ciudadanas para fomentar la conciencia y la ética ambiental, se genera una política *incumplida*, debido a que solo unos cuantos de los miembros encuestados de las OAPS de ambos cantones han participado en organizaciones de defensa y manifestaciones contra situaciones perjudiciales del medio ambiente.

8.2.B, 8.3.C y 8.4.D Estas políticas son analizadas en conjunto porque formaron parte de una sola alternativa de respuesta en el diseño del cuestionario de la encuesta. En este sentido, optimizar el gasto a través de incentivos tributarios y fiscales para la producción de los miembros encuestados de las OAPS de ambos cantones es notablemente *incumplida*.

8.2.G El afán de regular y controlar los precios para dinamizar la producción y el mercado es *incumplida*, puesto que no se percibe la intervención del estado, tal manera que el determinante del precio de los productos de los asociados encuestados de 24 de Mayo y Sucre es el comprador.

8.9.D En los socios de las OAPS de los cantones 24 de Mayo y Sucre, esta política es *incumplida*, puesto que ninguno de los encuestados en calidad de asociativismo han percibido beneficios de financiamiento, tasas de intereses bajos y ampliación de actividad productiva.

8.9.E No se evidencia a través de los datos recolectados, el fortalecimiento del vínculo entre la banca pública y el sistema financiero popular y solidario en los cantones 24 de Mayo y Sucre, por lo tanto la política es *incumplida*.

8.9.F La regulación de la cadena de producción referente a precios y condiciones de comercio justo en la producción popular es una política

incumplida, puesto que ninguno de los asociados encuestados perciben dicho beneficio.

9.1.A En los socios encuestados de ambos cantones, la política de implementar mecanismos de incentivos en actividades económicas especialmente para el sector popular y solidario es *incumplida*, debido a que solo un pequeño grupo de socios de 24 de Mayo han recibido incentivos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado.

9.3.B El aseguramiento del pago de remuneraciones justas y dignas que garanticen la cobertura de las necesidades básicas del trabajador y su familia es *incumplida*, debido a que alrededor de la mitad de los socios encuestados en ambos cantones apenas logran equilibrar sus gastos e ingresos o se ven obligados a gastar sus ahorros.

9.5.B El fomento de la capacitación y la formación ocupacional para la productividad laboral en los socios encuestados es *incumplida*, puesto que solo menos de la mitad han recibido capacitaciones, mismas que en su mayoría han sido dictadas por instituciones oficiales en 24 de mayo y por la Organización Marítima Internacional en Sucre.

10.5.C Ninguno de los miembros encuestados de las OAPS en ambos cantones. Perciben el fortalecimiento de mecanismos para reducir la intermediación, evidenciado el *incumplimiento* de la política.

A partir de los argumentos anteriormente expuestos, se presenta la matriz de clasificación de políticas en función del grado de aplicación (tabla 4.34.)

Tabla 4.35. Matriz de nivel de aplicación.

POLÍTICA	NIVEL DE APLICACIÓN	OBSERVACIÓN
3.8.D	CUMPLIDA	Establecer y difundir prácticas solidarias y de respeto en el ámbito comunitario.
7.8.C		Promover y regular el cumplimiento de prácticas de responsabilidad social y ambiental adecuadas
7.8.G		Controlar y regular de manera integral el uso de sustancias químicas peligrosas y contaminantes orgánicos.
7.12.N		Establecer medidas para prevenir, controlar y sancionar la pesca industrial ilegal.
8.6.I		Establecer mecanismos que desincentiven comportamientos que atenten contra el medio ambiente.
10.4.B		Establecer mecanismos hacia patrones de producción agrícola basados en principios agroecológicos, que contribuyan al aumento de la productividad.
3.10.D	PARCIALMENTE CUMPLIDA	Impulsar el mejoramiento de instalaciones de saneamiento.
5.1.K		Reconocer y valorar la participación ciudadana y la solidaridad en comunidades.
10.9.A		Ampliar y mejorar la provisión, acceso y calidad de los servicios públicos.
3	INCUMPLIDA	Proporcionar el BDH a la población asociada.
3.7.A		Socializar las actividades físicas y recreativas en el uso del tiempo libre.
3.7.B		Impulsar de forma incluyente la práctica de deportes y actividad física en el uso del tiempo libre.
3.7.F		Diseñar e implementar mecanismos de promoción de la práctica de algún tipo de deporte.
3.7.G		Impulsar la organización, el asociativismo o la agrupación en materia deportiva o cualquier actividad física.
3.8.A		Garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público.
3.8.G		Incentivar la conformación de barrios o comunidades seguras, promoviendo la organización y la participación comunitaria.
3.8.K		Generar espacios de participación ciudadana.
3.11.A		Diseñar e implementar normativas para prevenir, gestionar y mitigar los riesgos y desastres de origen natural.
3.11.D		Fortalecer la participación y las capacidades de respuesta ciudadana para fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos ante Desastre.
3.11.F		Ampliar las capacidades del sector de seguridad, defensa y gestión de riesgos para la atención, rehabilitación y recuperación de las poblaciones y las infraestructuras afectadas por desastres naturales.
5.1.M		Fortalecer y democratizar los espacios y programas públicos destinados a realizar actividades físicas.
7.1.B		Desarrollar e implementar mecanismos institucionales para hacer efectivos los derechos de la naturaleza.
7.9.A		Impulsar campañas ciudadanas para fomentar la conciencia y la ética ambiental.
8.2.B		Optimizar el gasto tributario y aplicar incentivos tributarios para la producción y el empleo.
8.3.C		Optimizar los beneficios e incentivos fiscales para el desarrollo social y productivo.
8.4.D		Optimizar la aplicación de incentivos tributarios.
8.2.G		Regular y controlar los precios relativos de la economía.
8.9.D		Acceso a financiamiento y facilidad de tasas de interés, para la ampliación de su actividad productiva.
8.9.E		Fortalecer el vínculo entre la banca pública y el sistema financiero popular y solidario.
8.9.F	No perciben la regulación de la cadena de producción.	
9.1.A	Implementar mecanismos de incentivos en actividades económicas.	
9.3.B	Asegurar el pago de remuneraciones justas y dignas.	
9.5.B	Fomentar la capacitación y la formación ocupacional que incremente la empleabilidad y la productividad laboral.	
10.5.C	Fortalecer los mecanismos para reducir los márgenes de intermediación de la producción y comercialización en el mercado local.	

Elaborada por: Los autores

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo investigado, se concluye:

- La búsqueda bibliográfica proporcionó veracidad y conocimiento importante a la evaluación de las políticas públicas del Buen Vivir, se seleccionó los temas más relevantes que a su vez ayudaron a construir una base conceptual adecuada al tema de estudio, evidenciando aquellos conceptos que sustentan la investigación bajo la opinión de expertos.
- Mediante la aplicación de la encuesta, se obtuvieron resultados que permitieron deducir quienes tienen una mejor calidad de vida, en el caso de los socios de las OAPS de los cantones 24 de Mayo y Sucre, no han percibido todos los beneficios que se reflejan en el Plan Nacional del Buen Vivir que se les debe otorgar como asociados, siendo esta la principal consecuencia de asociaciones disueltas en ambos cantones; sin embargo, a diferencia de las personas que no pertenecen a una organización, estos tienden a una mejor calidad de vida por percibir beneficios desde el acto de mancomunarse.
- Se pudo realizar una matriz comparativa de indicadores que se utilizaron para una adecuada evaluación, los mismos que se fundamentan en los tres principios del Buen Vivir: Armonía interna de las personas, armonía con la sociedad y la armonía con la naturaleza, tomando como base las preguntas pre elaboradas de condiciones de vida del INEC.
- Se evaluaron 34 políticas en las organizaciones agro productivas solidarias, reflejando a 25 de ellas como “Incumplidas”, 3 con “Cumplimiento Parcial”, y 6 son “Cumplidas”. Dicha valoración se obtuvo a partir de la vinculación de las políticas presentadas y lo manifestado por parte de los socios encuestados

5.2. RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo concluido, los autores recomiendan:

- Aumentar el estudio bibliográfico en lo correspondiente a políticas públicas para facilitar futuras investigaciones, actualizando constantemente las bases teóricas que permitan entender el contexto del estudio.
- Promover el asociativismo en las personas dedicadas a la agro productividad y pesca de ambos cantones, para que puedan recibir de manera oportuna los beneficios que les puedan brindar las políticas públicas.
- Aportar valor a la matriz establecida, englobando nuevos criterios de indicadores de evaluación de las políticas públicas, provenientes de fuentes confiables y verídicas.
- Proponer herramientas o instrumentos para controlar la aplicación de políticas entre los agro productores inmersos en la economía popular y solidaria del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Adelaida, I. (2013). Principios de la responsabilidad socialempresarial en el ordenamiento jurídico colombiano. *revista de derecho, universidad del norte*, 54.
- Alemán, M. (2017). *Universidad Distrital Francisco José de Caldas*. Obtenido de <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/7013/1/Alem%C3%A1nQuinteroMar%C3%ADaPaula2017.pdf>
- Almilla, J. (2015). *Con tecnología de Blogger*. Recuperado el 2 de Febrero de 2018, de <http://shounyalamilla.blogspot.com/p/23-tipos-de-metodos-inductivo-deductivo.html>
- APRIM, A. d. (2017). *APRIM*. Obtenido de APRIM: http://www.manabi.gob.ec/investmanabi/alimentos_sector.php
- Arcidiácono, P., Kalpschtrej, K., & Bermúdez, A. (Junio de 2014). PROGRAMAS DE TRABAJO Y ESTRATEGIAS SINDICALES. *Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)*, 350.
- Belotti, F. (2013). Entre bien común y buen vivir. *Revista de Ciencias Sociales ÍCONOS*, 42.
- Brugué, Q. (2014). Políticas públicas: Entre la deliberación y el ejercicio de autoridad. *Revista Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 39.
- Caivinagua. (2015). *Revista Lideres*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2017, de <http://www.revistalideres.ec/lideres/economia-popular-cooperativa-gana-participacion.html>
- Carranza, J. (23 de Enero de 2015). *Question Pro*. Obtenido de Cuestionario y Encuesta: <https://www.questionpro.com/blog/es/cuestionario-y-encuesta-diferencias/>

Cataluña, D. (18 de Febrero de 2013). *El Confidencial*. Recuperado el 31 de Mayo de 2018, de https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2013-02-18/el-secreto-para-vivir-en-armonia-tener-en-cuenta-los-valores-de-los-demas_587771/

Cepeda, A., Caiza, O., & Leonidas, J. (2017). *Universida Nacional de Chimborazo*. Obtenido de Repositorio de la Universida Nacional de Chimborazo:
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3332/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2017-00002.pdf>

Chicaiza, P., & Yugcha, B. (2013). *Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE: <http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/7134>

Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe. (10 de Agosto de 2004). *CEPAL*. Obtenido de *CEPAL*:
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/6085-politica-politicas-publicas>

CONEVAL . (2014). *CONEVAL*. Obtenido de *CONEVAL*:
https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluacion_Impacto.aspx

CONEVAL (Consejo Nacional De Evaluación De La Política De Desarrollo Social). (1 de Agosto de 2014). *CONEVAL*. Recuperado el 15 de Enero de 2018, de *CONEVAL*:
http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluacion_Impacto.aspx

CRE (Constitución de la república del Ecuador). (2015). *Constitución*. Recuperado el 7 de Noviembre de 2017, de <http://www.cpcs.gob.ec/wp-content/uploads/2016/12/Constitucion.pdf>

Daita, O. (12 de Diciembre de 2014). *Universidad Internacional de la Rioja*. Obtenido de Facultad de la Educación:

http://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2985/Ornella_D%27Aita.pdf?sequence=1

Díaz, S. (18 de Diciembre de 2014). Desarrollo de una ficha de observación para el análisis y evaluación de experiencias educativas en mundos virtuales. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*, 69-82. Recuperado el 5 de Abril de 2018, de <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/1088/917>

Dueñas, D. (2014). *Universidad de las Américas*. Obtenido de Repositorio Digital Universidad de las Américas: <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/2205/1/UDLA-EC-TAB-2014-63.pdf>

Fernández, P., Vallejo, G., Rojas, P., & Tuero, E. (2014). Validez Estructurada para una investigación cuasi-experimental de calidad. *Anales de Psicología*, XXX(2), 756-771. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282014000200039

Fontalba, M. (14 de Marzo de 2014). *ClubEnsayo*. Recuperado el 16 de Enero de 2018, de <https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/Organizaciones-Agron%C3%B3micas/1533903.html>

Franco, W., Peñafiel, M., Cerón, C., & Freire, E. (Diciembre de 2016). Biodiversidad productiva y asociada en el Valle Interandino Norte del Ecuador. *Bioagro*, Vol. 88.

García, M., Kaufmann, J., Martínez, J., & Sanguinés, M. (Febrero de 2016). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Obtenido de Base de datos de Indicadores de Gestión para Resultados en el Desarrollo: <https://publications.iadb.org/handle/11319/7456>

García, V. (2017). Desarrollo de un Modelo de Diagnóstico de Cultura Organizacional. *Perspectivas*, 77-78-79.

- Gertler, P., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L., & Vermeersch, C. (2011). *Siteresources*. Recuperado el 3 de Enero de 2018, de http://siteresources.worldbank.org/INTHDOFFICE/Resources/IEP_SPANISH_FINAL_110628.pdf
- Gertler, P., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L., & Vermeersch, C. (2017). *La evaluación de impacto en la práctica* (Segunda Edición ed.). Washington, DC: Creative Commons CC.
- González, M., & Pereda, J. (2015). Comunicación social, desarrollo comunitario y Plan Nacional para el Buen Vivir. Un acercamiento desde la realidad ecuatoriana. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*(22), 117-137. Recuperado el 31 de Mayo de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/4761/476147262006.pdf>
- González, X., & Ruíz, F. (2017). *Pensar desde el Sur*. Venezuela, Venezuela: Ediciones IVIC.
- Gutiérrez, S., Montañez, G., & Santamarla, C. (2015). Gestión de las organizaciones productivas rurales, desde la cultura emprendedora y la participación del gobierno local. *Revista Ciencias Estratégicas*, 158.
- Guzmán, C., Santos, F., & Barroso, M. (Madrid). COOPERATIVISMO, FACTOR EMPRESARIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO: PROPUESTA DE UN MODELO. *Revesco*, 115.
- Haidar, V., & Berros, V. (2015). Entre el sumak kawsay y la "vida en armonía con la naturaleza". *Revista THEOMAI*, 130. Recuperado el 31 de Mayo de 2018, de [http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_32/7_Haidar-Berros_\(theo32\).pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_32/7_Haidar-Berros_(theo32).pdf)
- Hernández, O. (4 de Agosto de 2014). *ReEditor.com*. Obtenido de Red de Publicación y opinión profesional: <https://www.reeditor.com/columna/13745/14/filosofia/ensayo/el/metodo/inductivo>

- Hernández, S. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Recuperado el 5 de Abril de 2018, de www.elosopanda.com
- Jaurilaritza, E. (MAYO de 2016). *GOBIERNO VASCO*. Obtenido de Guía de Evaluación de Políticas Públicas del Gobierno Vasco: http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/evaluacion_coordinacion/es_def/adjuntos/guia_evaluacion_gv_pip.pdf
- Julio, F. (22 de Septiembre de 2014). *Centro de Investigación y Posgrados*. Obtenido de Centro de Investigación y Posgrados: <https://www.iexe.edu.mx/blog/que-son-las-politicas-publicas.html>
- Labastida, N. (2015). *La Investigación Bibliográfica*. Obtenido de Ideas Principales y secundarias: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc////////blog/docentes/trabajos/17306_55962.pdf
- León, M. (2015). *Del discurso a la medición: Propuesta metodológica para medir el Buen Vivir en Ecuador*. Quito: Instituto Nacional de de Estadísticas y Censos (INEC). Recuperado el 31 de Mayo de 2018, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/10/Buen-Vivir-en-el-Ecuador.pdf>
- León, T. (2014). *Libro Sostenibilidad de la Vida*. Obtenido de Libro Sostenibilidad de la Vida: http://www.uitc-edu.org/fileadmin/user_upload/Documentos_anexos/Valencia_2015/DOCUMENTOS_intervenants/Economia_solidaria_y_Buen_Vivir.pdf
- LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA. (2011). *LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA*. Obtenido de LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA: <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Orga%CC%81nica%20de%20Economi%CC%81a%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1>

- López, V. (2017). *Biblioteca Universitaria - UTMACH*. Obtenido de Repositorio - Biblioteca Universitaria - UTMACH: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/10676/1/TTMUACE-2017-MGC-CD00003.pdf>
- Martínez, C. (2015). Las cooperativas y su acción sobre la sociedad. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y pesca. (2015). *MAGAP*. Obtenido de Rendición de Cuentas 2015: <http://balcon.magap.gob.ec/mag01/magapaldia/rdc2015/DIRECCIONES%20PROVINCIALES/LOJA/FASE%201/EVALUACION%20DE%20LA%20GESTION/AUTOEVALUACION%20LOJA.pdf>
- Mora, A. (2004). LA EVALUACIÓN EDUCATIVA: CONCEPTO, PERÍODOS Y MODELOS. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 2.
- Morales, F., & Ojeda, M. (2014). El cuidado espiritual como una oportunidad de cuidado y trascendencia en la atención de enfermería. *Salud en Tabasco*(3), 94-97. Recuperado el 31 de Mayo de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/487/48740677005.pdf>
- Nancy, M. (2 de Mayo de 2017). *La Línea De Fuego*. Recuperado el 15 de Enero de 2018, de *La Línea De Fuego*: <https://lalineadefuego.info/2017/05/02/tradicion-de-la-economia-popular-y-solidaria-por-nancy-medina-carranco/>
- Navarro, A., Ruiz, M., De los Ríos, A., & Valencia, P. (2014). La responsabilidad social corporativa en los gobiernos locales: El caso de Reino Unido e Irlanda. *Innovar*, 92.
- Nieto, I., & Villaroel, C. (2014). *Universidad Central del Ecuador*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Central del Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3357/1/T-UCE-0009-293.pdf>

- Olvera, S., Montañez, G., & Santamaría, C. (12 de FEBRERO de 2015). Gestión de las organizaciones productivas rurales, desde la cultura emprendedora y la participación del gobierno local. *Revista Ciencias Estratégicas*, 160.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2016). FAO. Obtenido de FAO: <http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/componentes/sostenibilidad-sistemica/indicadores-de-resultado/es/>
- Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura. (2018). *Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentación Y La Agricultura*. Obtenido de FAO: <http://www.fao.org/partnerships/cooperatives/es/>
- Orlando, S. (12 de Junio de 2006). Discusión Sobre La Evaluación De Impacto De Programas Y Proyectos Sociale en Salud Pública. *Revista Universitas Psychologica* , 696.
- Palacios, A., Álava, P., & Navarrete, G. (2016). *Escuela Superior Politécnica Agropecuaria De Manabí*. Obtenido de Repositorio Digital ESPAM: <http://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/349/1/TAE73.pdf>
- Peña, R. D. (2015). Cómo se mide la exactitud de las encuestas electorales. *Política y Cultura*, 219.
- Pobea, M. (Enero de 2015). *Sala de lectura digital David Wald*. Obtenido de La encuesta: <http://files.sld.cu/bmn/files/2015/01/la-encuesta.pdf>
- Porret, M. (2014). *Manual para la gestión del capital humano en las organizaciones* . Madrid: ESIC EDITORIAL.
- Portilla, P. (25 de SEPTIEMBRE de 2014). *Universidad Regional Autónoma de los Andes*. Recuperado el 17 de ENERO de 2018, de Repositorio Universidad Regional Autónoma de los Andes:

<http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2095/1/TUIAB025-2015.pdf>

Proaño, P. (Octubre de 2017). *Universidad Central del Ecuador*. Recuperado el 12 de Enero de 2018, de Repositorio de la Universidad Central del Ecuador: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/12972>

Puchaicela, S. d. (2016). *Universidad Nacional de Loja*. Obtenido de Repositorio Universidad Nacional de Loja: <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/10155/1/Trabajo%20de%20Tesis.%20Sisa%20Puchaicela.%2015-03-2016.pdf>

Ramirez, A. (Julio de 2015). *FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES*. Recuperado el 31 de Mayo de 2018, de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8912/2/TFLACSO-2015ARR.pdf>

Ramírez, R. (2005). Reseña "Reducción de desastres. Viviendo en armonía con la naturaleza" de Julio Kuroiwa. *Revista Geográfica Venezolana*(1), 161-165. Recuperado el 31 de Mayo de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347730348010>

Ramos, R. (2016). DIFERENCIAS EN LOS VALORES PERCENTILARES DE LAS PRUEBAS DE VERIFICACIÓN DIAGNÓSTICA. *Rev Inv Sci*.

Robles, C., Martínez, E., Alviter, L., & Ortega, A. (2016). Percepción De La Cultura De La Calidad. *Revista Acta Universitaria*, Vol. 26, 77-78.

Salazar, C., Gentilin, M., & Gonzales, D. (2014). Conversaciones sobre administración y organizaciones en Latinoamérica. *Cuadernos de Administración*, 17.

Salgado, A. (15 de Septiembre de 2014). *Pasos para tener una vida en armonía*. Recuperado el 31 de Mayo de 2018, de Sura blog: <https://www.sura.com/blogs/calidad-de-vida/armonia-vida.aspx>

Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de Moebio*(49), 1-10. Recuperado el 5 de Abril de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10131417001>

SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO. (2012). *METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO*. Obtenido de *METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO*: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Metodolog%C3%ADa-para-Evaluaci%C3%B3n-de-Impacto.pdf>

Senplades. (2013 - 2017). PNBV. En S. n. desarrollo, *Plan Nacional del Buen Vivir* (pág. 16). Quito.

SENPLADES. (2018). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/10/DSEDT-DIRECTRICES-INFORME-SYE-PDOT.pdf?fbclid=IwAR3T-cLiUNRvyXJW4hJ_TE2V0Gz5v-xpchKeiQLibhYDbZ054LwMEo8g9Eo

Superintendencia De Economía Popular Y Solidaria. (15 de Agosto de 2017). *SEPS*. Recuperado el 15 de Enero de 2018, de SEPS: <http://www.seps.gob.ec/noticia?conoce-la-eps>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2017). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de Los principios de la Economía Popular y Solidaria aportan al Buen Vivir: <http://www.seps.gob.ec/noticia?los-principios-de-la-economia-popular-y-solidaria-aportan-al-buen-vivir>

Trujillo, F. (2014). La innovación en las PYMES y los programas gubernamentales. En F. Trujillo, *XLVII Congreso Nacional de la SMM: Matemáticas Financieras y Economía Matemática* (Vol. 14). Durango, Durango, Mexico: Copyrighted material. Obtenido de

<https://books.google.com.ec/books?id=FR4fBQAAQBAJ&pg=PT20&dq=la+evaluacion+del+impacto&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwIjNz7pczXAhVH5iYKHUzhBLs4FBDoAQgqMAE#v=onepage&q=la%20evaluacion%20del%20impacto&f=false>

Vasquez, P., & Vignolles, M. (Agosto de 2015). ESTABLECIMIENTO AGROPRODUCTIVO ECOLOGICO VS. AGRICULTURA CONVENCIONAL: PARTIDO DE TANDIL, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. *Sociedade & Naturaleza*.

Villasís, M. (2016). El protocolo de la investigación III: la población de estudio. *Alergia México*, 201-206. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/322345752>

Yosa, A. (15 de Noviembre de 2013). *Academia*. Recuperado el 27 de Enero de 2018, de https://www.academia.edu/5075869/CLASES_Y_TIPOS_DE_INVESTIGACION_Y_SUS_CARACTERISTICAS

Zúñiga, A., & Lomas, L. (2015). *Universidad Estatal Península de Santa Elena*. Obtenido de Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena: <http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3162/1/UPSE-TOD-2015-0097.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1. Encuesta destinada a los asociados y no asociados de los cantones Sucre y 24 de Mayo

SEXO	MASCULINO	NOMBRE COOP/ASO	URBANO	EDAD	DE 18 A 45 AÑOS	N° DE CARGAS FAMILIARES	0
	FEMENINO				DE 46 A 65		1 o 2
CANTÓN:	ÁREA		RURAL		MAS DE 65		Más de 2
1	4	8	13	16	20		
Percibe que estar asociado a una coop/aso le ha facilitado el acceso a:	¿Su vivienda cuenta con servicio de internet? 1- SI 2- NO	¿Ha recibido el bono de Desarrollo Humano? 1- SI 2- NO	En qué sitio o lugar realizó la actividad física: 1- Vivienda 2- Gimnasio 3- Áreas verdes o espacios públicos 4- Establecimiento educativo 5- Áreas verdes o espacios privados 6- Cooperativa / Asociación 7- Otro/Cuál?	Para su actividad productiva ha recibido Beneficio/ incentivo? 1-Fiscal (incentivo/ apoyo Gobierno) 2-GAD 3-ONG 4- No recibí 5- Otro/ ¿cuál? _____	¿La mayoría de personas en su comunidad se llevan bien entre ellos? 1- SI 2- NO		
1- Financiamiento 2- Tasas de interés bajas 3-Insumos baratos 4- Capacitación técnica 5-Ampliación actividad productiva 6-Comercio justo 7-Comerciar sin intermediarios 8-Servicios de Salud 9-Venderle al Estado 10-No percibe beneficio alguno	¿El tipo de alumbrado con que cuenta principalmente su vivienda es? 1- Empresa eléctrica pública 2- Planta eléctrica privada generadora de luz 3- Paneles solares 4- Vela/ Candil/ Mechero / gas 5- Ninguno 6- Otro/Cuál? _____	¿En qué utilizó el dinero del bono? 1- Salud 2- Educación 3- Vestimenta. 4- Ahorro 5- Pequeño negocio. 6- Compra de alimentos y/o enseres para el hogar. 7- Pago de deudas. 8- Otro, cuál?			¿En qué medida participa usted dentro de su comunidad/barrio? 1- Mucho 2- Poco 3- Nada		
	6	10	14	17	22		
	A qué espacios públicos tiene acceso cerca de su vivienda 1- Veredas 2- Parques 3- Plaza/ Plazoleta 4- Bulevar 5-Malecón	Con su actual situación económica usted principalmente: 1- Logra ahorrar dinero 2- Apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos 3- Se ve obligado a gastar los ahorros 4- Se ve obligado a endeudarse	En una escala del 1-10, donde 1 significa totalmente infeliz y 10 totalmente feliz, ¿Cómo se siente usted con respecto a: 1- Su profesión 2- Su trabajo 3- Su situación económica 4- Salud 5- Su vivienda 6- Su tiempo libre 7- Su familia 8- Su educación 9- El medio ambiente 10- su vida social 11- Su estado civil 12- Su participación dentro de su comunidad/barrio. 13- El gobierno 14- La satisfacción general tomando en cuenta todos los aspectos de su vida	Durante el último mes, participó usted en: 1- Mingas 2- Trabajos comunitarios 3- Siembras 4-Cosechas 5- Producción 6- Limpieza de áreas comunes 7- Construcción de escuelas 8- Construcción de vías 9- Construcción de sistemas de riego 10- Construcción de canales 11- Quehaceres domésticos del hogar 12- No participó 13- Otro/ Cuál.....?	Considera que se ha sobrepuesto a los efectos de los desastres naturales con el apoyo de: 1- Familia 2- Comunidad 3-Cooperativa/Asociación 4-El gobierno parroquial 5-El gobierno cantonal 6-El gobierno provincial 7-El gobierno nacional 8-No ha logrado sobreponerse		
	7	11	15	18	23		
¿A través de qué institución recibió o está recibiendo el curso/capacitación? 1- SECAP 2- Empresa donde trabaja 3- Organismo no gubernamental (ONG) 4- Empresas especializadas 5- Ministerio de Educación 6- Otras instituciones oficiales 7- Cámara de Comercio 8-Cooperativa/ Asociación 9- Otro/ ¿Cuál? _____	¿Cómo elimina la basura de su vivienda? 1- Servicio Municipal 2- Lo bota a la calle/ quebrada/ lote 3- La quema 4- La entierra 5- Lo bota al río/canal/mar 6- Otro/Cuál? _____	¿En el último mes gastó en cines, discotecas, estadios, billar, espectáculos y otras diversiones fuera del hogar? 1- SI 2- NO	El precio de venta de sus productos lo impone 1- Usted 2- el comprador, 3- Algún ente de control del estado	¿Se ha unido a otros miembros de su comunidad para resolver un problema o trabajar juntos? 1- SI 2- NO	Ha participado usted en alguna actividad como: 1- Colaborar con alguna organización en defensa del medio ambiente 2- Participar en voluntarios ambientales 3- Manifestarse contra alguna situación perjudicial para el medio ambiente 4- Denunciar personalmente algún problema ambiental que haya identificado 5- No ha participado		
2				19	24		
¿Su vivienda cuenta con servicio telefónico convencional 1- SI 2- NO		¿Durante el último mes practicó algún deporte o actividad física? 1- SI 2- NO		Es miembro activo de alguno de los siguientes tipos de grupos o asociaciones en su barrio o comunidad 1- Grupos Religiosos 2- Clubes Deportivos 3- Asociaciones Sociales 4- Comités Barriales o Comunitarios 5- Organizaciones de mujeres 6- Grupo Político 7- No 8- Otro, cuál? _____	Algún organismo le ha llamado la atención por incurrir en 1-Utilizar productos químicos no permitidos (abonos/pesticidas). 2-Utilizar hormonas para acelerar el crecimiento de los animales comportamientos que atenten contra el medio ambiente. 3-Utilizar técnicas no permitidas de pesca. 4-No ha recibido llamado de atención		
3							

ANEXO 3. Matriz de preguntas, objetivos, políticas y lineamientos relacionada con los objetivos escogidos

PREGUNTAS		OBJETIVO	POLÍTICA		LINEAMIENTO		
1	Percibe que estar asociado a una coop/aso le ha facilitado el acceso a:	8	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	9	Profundizar las relaciones del Estado con el sector popular y solidario	B	Establecer condiciones preferentes a los actores de la economía popular en el acceso a financiamiento y facilidad de tasas de interés, para emprendimientos y/o la ampliación de su actividad productiva existente
						E	Fortalecer el vínculo entre la banca pública y el sistema financiero popular y solidario
						F	Regular la cadena de producción en lo referente a precios y a la definición de precios de sustentación, para establecer condiciones de comercio justo y la reducción de la intermediación en la producción popular y rural.
		10	Impulsar la transformación de la matriz productiva	5	Fortalecer la economía popular y solidaria EPS, y las micro, pequeñas y medianas empresas –Mipymes– en la estructura productiva	C	Fortalecer los mecanismos para reducir los márgenes de intermediación de la producción y comercialización en el mercado local.
2	¿A través de qué institución recibió o está recibiendo el curso/capacitación?	9	Garantizar el trabajo digno en todas sus formas	5	Fortalecer los esquemas de formación ocupacional y capacitación articulados a las necesidades del sistema de trabajo y al aumento de la productividad laboral	B	Fomentar la colaboración tripartita (Estado, sector privado y trabajadores) en la planificación de la capacitación y la formación ocupacional que incremente la empleabilidad y la productividad laboral.
3	¿Su vivienda cuenta con servicio telefónico convencional?	10	Impulsar la transformación de la matriz productiva	9	Impulsar las condiciones de competitividad y productividad sistémica necesarias para viabilizar la transformación de la matriz productiva y la consolidación de estructuras más equitativas de generación y distribución de la riqueza	A	Ampliar y mejorar la provisión, acceso, calidad y eficiencia de los servicios públicos de agua potable, riego y drenaje, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, gas natural y el servicio postal.
4	¿Su vivienda cuenta con servicio de internet?						
5	¿El tipo de alumbrado con que cuenta principalmente su vivienda es?						
6	A qué espacios públicos tiene acceso cerca de su	3	Mejorar la calidad de vida de la población	8	Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente	A	Garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible

	vivienda					
7	¿Cómo elimina la basura de su vivienda?			10	Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural	D Impulsar el mejoramiento de instalaciones de saneamiento en los hogares que garanticen condiciones higiénicas e impidan riesgos en la salud de la población.
8	¿Ha recibido el bono de Desarrollo Humano?					
9	¿En qué utilizó el dinero del bono?					
10	Con su actual situación económica usted principalmente:	9	Garantizar el trabajo digno en todas sus formas	3	Profundizar el acceso a condiciones dignas para el trabajo, la reducción progresiva de la informalidad y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales	B Asegurar el pago de remuneraciones justas y dignas sin discriminación alguna que permitan garantizar la cobertura de las necesidades básicas del trabajador y su familia, y que busquen cerrar las brechas salariales existentes entre la población.
11	¿En el último mes gastó en cines, discotecas, estadios, billar, espectáculos y otras diversiones fuera del hogar?	3	Mejorar la calidad de vida de la población	7	Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población	A Masificar las actividades físicas y recreativas en la población, considerando sus condiciones físicas, del ciclo de vida, cultural, étnico y de género, así como sus necesidades y habilidades, para que ejerciten el cuerpo y la mente en el uso del tiempo libre.
12	¿Durante el último mes practicó algún deporte o actividad física?					B Impulsar de forma incluyente la práctica de deportes y actividad física en el uso del tiempo libre. F Diseñar e implementar mecanismos de promoción de la práctica de algún tipo de deporte o actividad lúdica en la población, de acuerdo a su condición física, edad, identificación étnica, género y preferencias en los establecimientos educativos, instituciones públicas y privadas, sitios de trabajo y organizaciones de la sociedad civil.
13	En qué sitio o lugar realizó la actividad física:	5	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y	1	Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos	M Fortalecer y democratizar los espacios y programas públicos de actividad física, expresión corporal, recreación y mejoramiento de la salud.

			la interculturalidad				
14	En una escala del 1-10, donde 1 significa totalmente infeliz y 10 totalmente feliz, ¿Cómo se siente usted con respecto a:	3	Mejorar la calidad de vida de la población	7	Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población	A	Masificar las actividades físicas y recreativas en la población, considerando sus condiciones físicas, del ciclo de vida, cultural, étnico y de género, así como sus necesidades y habilidades, para que ejerciten el cuerpo y la mente en el uso del tiempo libre.
				8	Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente	G	Incentivar la conformación de barrios o comunidades seguras, promoviendo la organización y la participación comunitaria activa en los servicios de vigilancia, protección y seguridad ciudadana, fortaleciendo los lazos de confianza, respeto mutuo, cooperación y solidaridad, para la conformación de barrios y comunidades seguras.
15	El precio de venta de sus productos lo impone	8	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	2	Consolidar el papel del Estado como dinamizador de la producción y regulador del mercado	G	Regular y controlar los precios relativos de la economía: precios de sustentación para el productor, precios al consumidor, etc.
16	¿Para su actividad productiva ha recibido Beneficio/ incentivo?	8	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	2	Consolidar el papel del Estado como dinamizador de la producción y regulador del mercado	B	Optimizar el gasto tributario y aplicar incentivos tributarios para la producción, el empleo, la reinversión de capital y la sostenibilidad biofísica, en función del cumplimiento de criterios de desempeño y la incorporación de trabajo local y el componente nacional en el proceso productivo, manteniendo criterios de progresividad.
				3	Fortalecer el manejo sostenible de las finanzas públicas	C	Optimizar y focalizar los beneficios e incentivos fiscales para el desarrollo social y productivo.
				4	Fortalecer la progresividad y la eficiencia del sistema tributario	D	Optimizar la cobertura y la aplicación de incentivos tributarios como instrumentos de apoyo efectivo a la política productiva.
		9	Garantizar el trabajo digno en todas sus formas	1	Impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos	A	Implementar mecanismos de incentivos en actividades económicas, especialmente del sector popular y solidario, las Mipymes, la agricultura familiar campesina, así como las de trabajo autónomo que se orienten a la generación y conservación de trabajos dignos y garanticen la igualdad de oportunidades de empleo para toda la población.

17	Durante el último mes, participó usted en:	3	Mejorar la calidad de vida de la población	8	Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente	G	Incentivar la conformación de barrios o comunidades seguras, promoviendo la organización y la participación comunitaria activa en los servicios de vigilancia, protección y seguridad ciudadana, fortaleciendo los lazos de confianza, respeto mutuo, cooperación y solidaridad, para la conformación de barrios y comunidades seguras.				
						K	Generar espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la planificación y a la priorización de intervenciones locales.				
18	¿Se ha unido a otros miembros de su comunidad para resolver un problema o trabajar juntos?									G	Incentivar la conformación de barrios o comunidades seguras, promoviendo la organización y la participación comunitaria activa en los servicios de vigilancia, protección y seguridad ciudadana, fortaleciendo los lazos de confianza, respeto mutuo, cooperación y solidaridad, para la conformación de barrios y comunidades seguras.
19	Es miembro activo de alguno de los siguientes tipos de grupos o asociaciones en su barrio o comunidad							7	Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población	G	Impulsar la organización, el asociativismo o la agrupación en materia deportiva o cualquier actividad física permanente o eventual, de acuerdo a las necesidades, aptitudes y destrezas de sus integrantes.
20	¿La mayoría de personas en su comunidad se llevan bien entre ellos?							8	Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente	D	Establecer y difundir prácticas solidarias y de respeto a los derechos que eviten posibles conflictos en los ámbitos familiares y comunitarios.
21	¿En qué medida participa usted dentro de su comunidad/barrio?					G	Incentivar la conformación de barrios o comunidades seguras, promoviendo la organización y la participación comunitaria activa en los servicios de vigilancia, protección y seguridad ciudadana, fortaleciendo los lazos de confianza, respeto mutuo, cooperación y solidaridad, para la conformación de barrios y comunidades seguras.				
		5	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas,	1	Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos	K	Reconocer y valorar, desde la institucionalidad pública, la participación ciudadana y la solidaridad en comunidades, barrios y organizaciones de acción colectiva.				

			la plurinacionalidad y la interculturalidad						
22	Considera que se ha sobrepuesto a los efectos de los desastres naturales con el apoyo de:	3	Mejorar la calidad de vida de la población	11	Garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural y de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico	A	Diseñar e implementar normativas para prevenir, gestionar y mitigar los riesgos y desastres de origen natural o antrópico.		
						D	Fortalecer la participación y las capacidades de respuesta ciudadana para fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos ante Desastres.		
						F	Ampliar las capacidades del sector de seguridad, defensa y gestión de riesgos para la atención, rehabilitación y recuperación de las poblaciones, el patrimonio natural y las infraestructuras afectadas por desastres naturales o antrópicos.		
23	Ha participado usted en alguna actividad como:	7	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	1	Asegurar la promoción, la vigencia y la plena exigibilidad de los derechos de la naturaleza	B	Desarrollar e implementar los mecanismos institucionales, en particular en la Función Judicial, las judicaturas de la naturaleza y el ambiente, en la Función de Transparencia y Control Social, y en la Superintendencia Ambiental, para hacer efectivos los derechos de la naturaleza y sancionar su incumplimiento.		
						9	Promover patrones de consumo conscientes, sostenibles y eficientes con criterio de suficiencia dentro de los límites del planeta	A	Impulsar procesos integrales y campañas ciudadanas para fomentar la conciencia y la ética ambiental y prácticas de consumo responsable y consciente que generen una cultura de suficiencia, ahorro y mínimo impacto ambiental negativo.
							8	Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y posconsumo	C
24	Algún organismo le ha llamado la atención por incurrir en	8	Consolidar el sistema económico social y	6	Mantener la sostenibilidad biofísica de los flujos económicos	G		Controlar y regular de manera integral el uso y la importación de sustancias químicas peligrosas, especialmente mercurio, cianuro, asbesto y contaminantes orgánicos persistentes, como medida para reducir la contaminación ambiental y proteger la salud de las personas.	
						N	Establecer medidas para prevenir, controlar y sancionar la pesca industrial ilegal y las artes de pesca que deterioran las poblaciones de fauna marina y acuática continental.		
						I	Establecer mecanismos que desincentiven comportamientos que atenten contra el medio ambiente y la sostenibilidad		

		solidario, de forma sostenible			biofísica.
	10	Impulsar la transformación de la matriz productiva	4	Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero	B Fortalecer la institucionalidad y establecer mecanismos para viabilizar el tránsito progresivo hacia patrones de producción agrícola basados en principios agroecológicos, que contribuyan a aumentar la productividad y los niveles de ingreso, así como la diversificación productiva y generación de valor agregado.

ANEXO 3

Anexo 3-A. Foto de la encuesta efectuada a los socios del cantón Sucre



Anexo 3-B. Foto de la encuesta efectuada a los socios del cantón 24 de Mayo



Anexo 3-C. Foto de la encuesta efectuada a los socios del cantón Sucre



Anexo 3-D. Foto de la encuesta efectuada a los socios del cantón 24 de Mayo



ANEXO 4

Anexo 4-A. Foto de la encuesta efectuada a los no socios del cantón Sucre



Anexo 4-B. Foto de la encuesta efectuada a los no socios del cantón 24 de Mayo



Anexo 4-C. Foto de la encuesta efectuada a los no socios del cantón Sucre



Anexo 4-D. Foto de la encuesta efectuada a los no socios del cantón 24 de Mayo

